

U.S.B.

DERECHO

1

4,5

CORRESPONDENCIA

2da Parte

2-2004

GESTION

II

2004

La Paz, 6 de febrero de 2003

Señor

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente

REF. : INFORME SOBRE MATERIAS DE NIVELACIÓN PARA LA GESTIÓN I/2003

Distinguido Señor Vicerrector:

Por requerimiento de su autoridad y en vista de la programación presupuestaria que deberá realizar la repartición correspondiente para las materias de nivelación por modificación del PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE DERECHO, informo que las mismas son:

DER - 124 DERECHO NATURAL, CONSUETUDINARIO, DD.HH. Y DEFENSOR DEL PUEBLO

Que corresponde a II Semestre

DER - 214 DERECHO MINERO Y DE HIDROCARBUROS

Que corresponde a III Semestre

DER - 224 DERECHO AGRARIO Y DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE

Que corresponde a IV Semestre

En su oportunidad presentare los detalles que sean requeridos.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



RECIBIDO 06 FEB 2003

La Paz, 6 febrero de 2003

Señor

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.

Ref. INFORME SOBRE COBRO DE FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN

Distinguido Señor Vicerrector:

Mediante la presente elevo a su autoridad el siguiente informe, conforme solicita a mi Dirección, según carta fechada el 5 del presente CORR. INT. 002/2003.

1. Antecedentes

- a. Realizadas las reuniones de Directores de Carrera y sus secretarías conjuntamente el Padre Rector, para señalar los pasos a seguir en el proceso de inscripción, se dieron una serie de instructivos verbales. Entre los que se habló del formulario de solicitudes para trámites académicos y otros.
- b. Una vez iniciadas las inscripciones en la Carrera de Derecho el 16 de enero, la señorita secretaria me informó que por instrucciones del Padre Giuliano Bellomo debía cobrar 1.- Bs. Por reposición del formulario Nro 3, denominado "Programa Oficial de Estudios", a los estudiantes que cometían graves errores a fin de evitar futuras confusiones o tergiversaciones en el sistema.

2. Aclaraciones del asunto

- a. El día miércoles 5 del presente, usted se hizo presente en las oficinas de la Dirección de la Carrera de Derecho, donde llamó la atención por el hecho de realizar el cobro de 1.- Boliviano por el Programa Oficial de Estudios, aspecto que le informe verbalmente que estaba autorizado por el Padre G. Bellomo.
- b. Sin embargo según informe verbal de la señorita secretaria y conversación que sostuvo con el Padre Giuliano, él mismo señaló que era falso y por tanto el cobro era indebido

3. Conclusiones

Podrá deducir usted Señor Vicerrector Académico, por los antecedentes señalados que hubo confusión y desinformación, lo que produjo estos hechos. Es decir pensé que la secretaria obedeció órdenes directas del Padre G. Bellomo, por lo que no hubo de mi parte ninguna mala intención ni afán de aprovechamiento.

Una vez presentado el informe por la señorita Giovana de los Rios al Vicerrector Administrativo y entregado el monto de lo cobrado mas la lista de estudiantes quienes pagaron. Concluyó que esta situación esta finalizada con el pleno conocimiento que no se hará ningún cobro a no ser exista orden expresa y por escrito de la autoridad competente.

Es cuanto informo en honor a la verdad. Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente:




Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

RECIBIDO 04 FEB 2003

INFORME 002/1-2004

A: **Lic. Rvdo. P. Carlos Longo Doná**
Rector Universidad Salesiana de Bolivia

De: **Lic. Janneth Lazarte P.**
Secretaria Académica

Asunto: **Informe Inscripciones Estudiantes Nuevos**

Fecha: **05 de febrero de 2004**

1. DATOS ESTADISTICOS - INSCRIPCIONES ESTUDIANTES NUEVOS

A la fecha se tiene los siguientes datos:

FECHA	ESTUDIANTES INSCRITOS	IDS	CDE	DER	CON
15/11/03 - 05/02/04	883	290	244	249	100

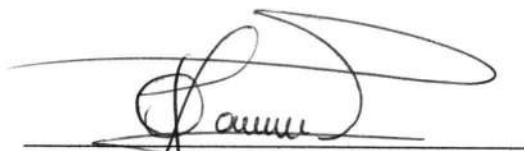
■ *Tabla: Total Estudiantes Inscritos .*

Total estudiantes por Carrera y por Paralelo

CARRERAS	TOTALES	MAÑANA			TAR	NOCHE	
		A1	A2	A3	B1	C1	C2
IDS	290	83	84	60	30	33	
CDE	244	85	70		55	34	
DER	249	95	65		26	63	
CON	100	70			13	17	
TOTAL	883						

■ *Tabla: Total Estudiantes Inscritos por paralelo.*

Atentamente


Lic. Janneth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

INFORME 001/1-2004

A: **Lic. Rvdo. P. Carlos Longo Doná**
Rector Universidad Salesiana de Bolivia

De: **Lic. Janneth Lazarte P.**
Secretaria Académica

Asunto: **Informe Inscripciones Estudiantes Nuevos**

Fecha: **31 de Enero de 2004**

2. DATOS ESTADISTICOS - INSCRIPCIONES ESTUDIANTES NUEVOS

A la fecha se tiene los siguientes datos:

FECHA	ESTUDIANTES INSCRITOS	IDS	CDE	DER	CON
15/11/03 – 31/01/04	670	221	193	191	65

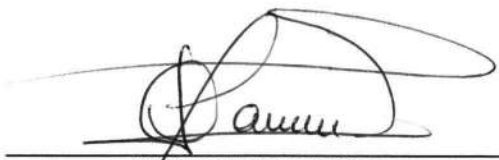
■ Tabla: Total Estudiantes Inscritos .

Total estudiantes por Carrera y por Paralelo0

CARRERAS	TOTALES	MAÑANA			TAR	NOCHE	
		A1	A2	A3	B1	C1	C2
IDS	221	83	84	6	26	22	
CDE	193	85	45		41	22	
DER	191	95	26		21	49	
CON	65	46			9	10	
TOTAL	670						

■ Tabla: Total Estudiantes Inscritos por paralelo.

Atentamente


Lic. Janneth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
CARRERA DE DERECHO
DISCURSO DEL III ANIVERSARIO (DIC.2003)

Distinguido P. Fernando Forgues, Director de Planificación de nuestra Magna Institución; Distinguido Lic. Eduardo Leño, Secretario Académico; Distinguidos Directores de Carrera; Distinguidos y distinguidas Colegas, Señores alumnos, señoras y señoritas alumnas;

Con la venia del Padre Rector y de todos ustedes, voy a dirigirles estas palabras alusivas al III Aniversario de la Carrera de Derecho de nuestra querida Universidad Salesiana de Bolivia.

Es importante destacar que nuestra Carrera fue autorizada por Resolución Ministerial N° 3.611 de 25 de septiembre de 2000, pero empezó a funcionar desde el año 2001.

En el aspecto académico, se cambió el plan de estudios, a partir de varias nivelaciones en diferentes materias, y es justamente al finalizar esta gestión, que concluimos con todo este proceso de cambios y mejoras.

Nuestra malla curricular, ha sido calificada por prominentes colegas abogados como una de las mejores. Muestra un criterio sistémico y por lo tanto es abierta y flexible ya que permite la permanente actualización.

Tenemos una planta docente de prestigio, y que en su totalidad, han realizado el Curso On line: el Diplomado en Aprendizaje Cooperativo y Tecnología Educacional en la Universidad en Estilo Salesiano, Título otorgado por las IUS y monitoreado por la Universidad Católica del Brasil.

Nuestros estudiantes en la Feria "Escenarios del Futuro 2003", han demostrado cualidades y valores, que impresionaron al I.C.A. L.P.. Sin embargo esperamos mejorar nuestros niveles de conocimiento y formación humana cristiana, para equiparnos y compartir con las mejores universidades del medio, e incluso del exterior, puesto que es un objetivo de las IUS.

Es un compromiso plasmar en nuestra carrera, la "filosofía de la calidad", y la CALIDAD comienza con el buen pensamiento, es decir, buen pensamiento-buen

producto, buen pensamiento- buen abogado, porque en verdad el profesional en leyes, es un educador jurídico y por tanto un paradigma de la sociedad.

Una cuidadosa reflexión mostrará que todo universo es en realidad, la proyección de la mente humana, y la purificación y el control de la mente deben ser objetivos centrales de toda persona noble.

El pensamiento tiene el poder de crear y destruir el mundo en su abrir y cerrar de ojos. La mente crea el mundo de acuerdo con su propio pensamiento. Es la mente quien crea este universo. Como un sueño generando otro sueño dentro de sí, la mente sin tener forma visible, genera la existencia de objetos visibles.

Al hombre que asesina, a quien roba tu dinero y a quien estafa, la ley lo castiga. Pero estos crímenes son insignificantes si se comparan con el crimen cometido por el intelectual malvado que infunde ideas malignas en la mente de los jóvenes.

Si solamente una fracción del dinero y del tiempo gastado en actividades destructivas, se dedicara a la creación de un BUEN PENSAMIENTO, sin duda surgiría una nueva sociedad, una nueva civilización, aquí y ahora. ¡Qué sociedad tan ideal será aquella en la que los hombres compartan lo que poseen con otros, y sirvan a todo el mundo!

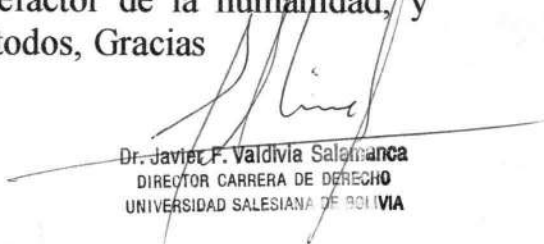
¿Dónde estaría la necesidad de impuestos y otras cargas en esta sociedad en la que todos trabajaran voluntariamente para todos? ¿Dónde estaría la necesidad de policía, cárceles y ejército, si las personas están dedicadas a la virtud?

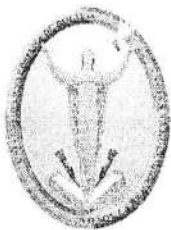
Este es el IDEAL, esforcémonos todos en generar una lucha de pensamiento que nos permita alcanzar el objetivo.

Para finalizar, recordaremos las palabras de BERTOLT BRECHT:

HAY HOMBRES QUE LUCHAN UN DÍA Y SON BUENOS
HAY OTROS QUE LUCHAN UN AÑO Y SON MEJORES,
HAY QUIENES LUCHAN MUCHOS AÑOS, Y SON MUY BUENOS,
PERO HAY LOS QUE LUCHAN TODA LA VIDA,
¡ESOS SON LOS IMPRESCINDIBLES!

Quiero agradecer a la Comunidad Salesiana por permitirme ser parte de este maravilloso "proyecto" y a Juan Bosco, gran benefactor de la humanidad, y sobretodo todo a los jóvenes, Que Dios nos bendiga a todos, Gracias


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
CARRERA DE DERECHO
LA PAZ - BOLIVIA

INFORME
DER/003/I-2004

DE : Dr. Javier Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Carlos Longo Dona
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

FECHA : 16 de enero de 2004

Estimado Padre Rector:

Mediante el presente, me permito informar que luego de un análisis con el señor Vicerrector Académico, sobre el proceso de graduación de los estudiantes de séptimo semestre, la Dirección de la Carrera de Derecho, propone a su autoridad el siguiente listado de docentes y profesionales abogados con experiencia en Metodología de la Investigación, luego de consultados y visto sus curriculums.

Cabe aclarar que por las características de la carrera, deberán ser únicamente profesionales abogados en primera instancia y haber elaborado su Tesis de Grado en segunda instancia.

La lista propuesta es la siguiente:

1. Dr. Daniel Millares ✓
2. Dr. Ivan Bascopé
3. Dr. Edwin Cocarico
4. Dr. Ramiro Fernández ✓
5. Dr. Roger Gutierrez
6. Dra. Janeth Quiroga ✓
7. Dra. Claudia Portugal

Es lo que informo y propogo a su rectorado.

Atentamente.



RECIBIDO 16 FEB 2004

[Signature]
Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR

002/I/2004

DE : Dr. Javier Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO
A : DOCENTES
CARRERA DE DERECHO
ASUNTO : INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS I/2004
FECHA : La Paz, 26 de enero de 2004

Estimado Docente:

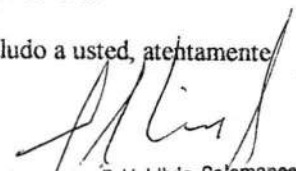
Por intermedio de la presente, reciba usted una bienvenida calurosa al semestre que se inicia, y el deseo de éxito durante el transcurso del mismo.

El propósito de la presente es:

- ✓ Comunicarle que deberá recoger en secretaría de carrera, el *folder* que contiene: Horarios, Calendario Académico I/2004, Normas Académicas para Docentes, información del formulario de Evaluación del Desempeño Docente, Contenidos Mínimos de la asignatura.
- ✓ En cuanto al *Plan de Disciplina*, señalarle que debe entregar conforme al formato establecido por Secretaría Académica la Gestión pasada, hasta el viernes 6 de febrero impostergablemente en Dirección de Carrera. La entrega será en tres ejemplares impresos y un *diskette*. Y hasta el 9 de febrero, deberán enviar al correo electrónico del Rev. P. Fernando Forgues: forguesfer@usalesdiana.edu.bo
- ✓ Estos *Planes de Disciplina* deberán estar unificados por materia, es decir, el programa analítico debe ser el mismo en cada materia, diferenciándose sólo en el nombre del docente y su cronograma. Para lograr este objetivo deberán reunirse y coordinar los docentes de una misma asignatura; por lo que en secretaría de carrera podrán acceder a números telefónicos y correos electrónicos.
- ✓ Se solicita que cualquier cambio de horario deberá ser comunicado en Dirección de Carrera hasta el 10 de febrero, con una nota firmada por los docentes que acordaron el cambio.
- ✓ Los docentes que dieron los cursos de verano, deben entregar las *Actas de Notas* hasta el 30 del presente, con firma, pie de firma y N° de carnet de identidad; y la introducción al Sistema SAF -antes COIMATA- se realizará el 29 y 30 del presente.
- ✓ Se les hace conocer que la entrega del *Dossier* se debe realizar hasta el 31 de marzo, en original impreso y copia magnética (*diskette*).
- ✓ Para el *kardex* del personal docente, solicitamos que nos haga llegar fotocopias de su Diploma Académico y del Título en Provisión Nacional (legalizado) hasta el medio día del 30 de este mes.
- ✓ Certificado no menor a dos años del ejercicio profesional en su área o documento supletorio (contratos).
- ✓ Se le comunica también que su asistencia al encuentro PEPS "*Proyecto Educativo Pastoral Universitario*", a realizarse el 7 de Febrero de horas 8:30 a 12:00 a. m., es muy importante para nuestra Universidad.
- ✓ Hacerle recuerdo que el calendario académico en su inicio y PEPS ha sido adelantado en una semana. Por lo que el inicio de clases es el 2 de febrero.

Reiterándole lo mejor para esta gestión, saludo a usted, atentamente

c.c.arch.
JVS/jcc


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INFORME

DER - 1/04/006

DE : Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Carlos Longo Doná
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

ASUNTO : **INFORME SOBRE ACTOS DE ESTUDIANTE**

FECHA : 12 de marzo de 2004

Estimado Padre Carlos:

Según informe anterior Nro:01/04/006 del día 11 de marzo, comunique a su autoridad acerca de los actos de "joven beodo", porque en verdad hasta el momento en que salió de los predios de la Universidad, acompañado por el Lic. Gerardo Ledezma y policías, el señalado joven no dio su nombre. Sin embargo el día 11 de marzo del presente a horas, 15:00 se hizo presente el cuestionado joven con su señora madre conjuntamente el Lic. Ledezma en la Dirección de la Carrera de Derecho y aconteció lo siguiente:

1. El joven una vez en la oficina de la Carrera, nos dio su nombre: LUIS RODRIGO SUAREZ CAYO, pidiendo excusas y encontrándose muy arrepentido por lo que hizo día anterior en horas de la tarde, terminado sus palabras con llanto. El mismo está inscrito en la Carrera de Derecho en el Primer Semestre de la Tarde 1B1.
2. Mi persona le llamo la atención y le hizo una reflexión conjuntamente el Lic. Gerardo Ledezma, señalándole que su actitud merecía la expulsión inmediata de la Carrera y de la Universidad.
3. Luego se le habló a su madre cuyo nombre responde a Francisca Cayo Canaviri, quien a la vez pidió disculpas por su hijo y lloró.
4. Después nos dirigimos a Vicerrectorado Académico para decidir sobre este asunto, por lo que conjuntamente el Dr. José Manuel Rojas, el Dr. Gustavo Almonte, el Lic. Gerardo Ledezma y mi persona, decidimos sancionarlo con la expulsión; pero luego de un análisis se tomó la decisión de hacerlo trabajar por una semana en Secretaría de Carrera, bajo estricto control, es decir se le conmutó de esta forma su sanción.
5. Actualmente por las mañanas de 8:30 a 12:30 se encuentra el señalado joven cumpliendo esta sanción.
6. Espero que también, tanto el Lic. Ledezma y el médico del turno de la noche presenten sus correspondientes informes acerca del presente asunto.
Es cuanto informo hasta el momento.

Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INFORME
DER - I/04/005

DE : Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Carlos Longo Donná
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
SALESIANA DE BOLIVIA

ASUNTO : **INFORME SOBRE ACTOS DE BEODO EN LA CARRERA**

FECHA : Marzo, 11 de marzo de 2004

Estimado Padre:

Me permito informar a su autoridad sobre los hechos ocasionados por un joven de aproximadamente 20 años, que el día de ayer provocó problemas en las instalaciones de la Carrera y preocupación en la Dirección de Carrera.

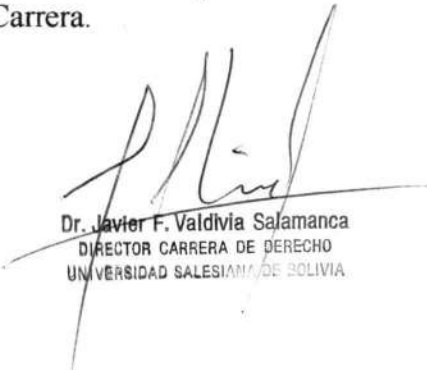
Los sucesos fueron los siguientes:

- Alrededor de las 18:30 Don Nazario informó a Secretaria de la Carrera de Derecho que había ingresado un joven ebrio y que estaba durmiendo en el aula 9 de la Carrera.
- Ya en conocimiento de este hecho, mi persona se dirigió a la mencionada aula, encontrándome con el Sr. Rosendo, quién observaba el vómito desparramado en el aula por el sujeto mencionado.
- Trate de indagar su nombre pero el joven ebrio no dio respuesta racional ni coherente, el mismo se encontraba intoxicado de alcohol y embadurnado por su vómito. Pretendí hacerlo reaccionar con agua pero esta estrategia no dio ningún resultado. Tuvimos que llamar a limpieza para que se haga cargo de la situación.
- Por la hora y el intenso tráfico de los estudiantes, decidí llevarlo a la sala de docentes, donde se lo dejó sentado y durmiendo en una silla plástica.
- En el intervalo de 10 minutos, al retornar y observar al joven beodo, descubrí que se había caído al suelo y el vómito que expulsaba hacía temer un daño mayor, aspecto que me alarmó.
- En gran parte tomó conocimiento de los hechos el Lic. Gerardo Ledezma, Asesor Salesiano y otros administrativos de la Universidad.
- Solicité la intervención de la Policía Nacional, a cargo de nuestro estudiante de Primer Semestre 1C1, el Capitán Adalid Valenzuela. A quién le pedí mucha

discrecionalidad además un trato humanitario a fin de que el joven ebrio no sea tratado como un delincuente.

- Luego se la revisión que se le hizo en el Centro Médico de la U.S.B. , por el médico de turno se lo envió custodiado por la policía y acompañado por el Lic. Gerardo Ledezma a su domicilio.
- No pude averiguar su nombre ni identidad ni constatar si es alumno de la Carrera, pero si dejó su celular y dos poleras embadurnadas por su vómito.
- Será el Médico del Turno de la noche y el Lic. Gerardo Ledezma quienes complementen este informe acerca del estado de salud, la dirección del domicilio y otros aspectos que sean requeridos por las autoridades de la U.S.B.
- Cabe añadir que no hubo daño en la integridad física del BEODO ni en las instalaciones o cursos de la Carrera.

Es cuanto tengo a bien informar.



Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

c.c.: Vicerrectorado Académico
Vicerrectorado Administrativo
Secretaría Académica

c.c.: Vicerrectorado Académico
Vicerrectorado Administrativo
Secretaría Académica
Dpto. Administrativo Financiero
Archivo



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



CIRCULAR
I/2004/001

DE : Dr. Javier Valdivia
DIRECTOR DE CARRERA " DERECHO "

A : DOCENTES
CARRERA DERECHO

ASUNTO : PRIMERA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS I/2004

FECHA : La Paz, 19 de enero de 2004

Estimado Docente:

Por intermedio de la presente reciba, un saludo cordial y el deseo de éxito durante el inicio y culminación de este semestre,

Tenemos el agrado de comunicarles que en este semestre se realizarán diferentes actividades para la gestión **I/2004**, en beneficio de nuestra Carrera y para el bien de nuestra Universidad Salesiana de Bolivia.

Para este fin se ha programado diferentes reuniones en las que se ruega puntual asistencia, dada la continua evaluación al desempeño docente. Por esta razón, solicitamos de su amplia cooperación y su asistencia a la reunión programada:

- ✓ El día Miércoles 21 de enero a horas 17:00 p.m., en las instalaciones de la Carrera.

Los puntos a tomarse en cuenta en el orden del día son:

- ✓ Informe general de la Gestión **II/2003** de la Carrera
- ✓ Ejecución del **POA I/2004**.
- ✓ Proceso de autoevaluación y evaluación para categorizar como *Universidad Plena*.
- ✓ Mencionar al postulante Ayudante en la materia que usted regenta, para tomar en cuenta su rendimiento Académico del postulante.
- ✓ Palabras del Rev. Padre Thelian Corona.
- ✓ Otros.

La participación de los docentes será tomada en cuenta

Con este motivo saludo a usted.
Atentamente,


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Camiri, 29 de Agosto de 2003

Señor
Lic. Rufino Solar Angulo
DIRECTOR UNIDAD CAMIRI USB
Presente.-

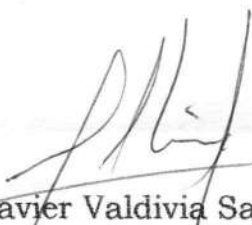
Ref.: **CONVALIDACION MATERIAS DERECHO**

Señor Director:

En visita efectuada a la Unidad Académica Camiri, y con motivo de tocar aspectos inherentes a la Carrera de Derecho, quiero dejar establecido para constancia posterior, la convalidación interna de materias del Plan de Estudios anterior y curso propedéutico, con la actual malla curricular en vigencia, esto al margen del documento que ya existe para la homologación de materias en dicha carrera, revisados los Contenidos Mínimos y Programas Analíticos de las siguientes materias:

MATERIA ANTERIOR		MATERIA ACTUAL	
SIGLA	NOMBRE	SIGLA	NOMBRE
CDP205	Derecho Político	DER 113	Historia del Pensamiento Político y Teoría del estado
OJU 301	Organización Judicial	DER 413	El Poder Judicial y Administración de Justicia
IJU 405	Informática Jurídica	DER 423	Derecho Informático, Ciencia y Tecnología.
DER 505	Derecho Municipal y PP	DER 514	Derecho Municipal, Participación Popular y Reforma Educativa
DAD 603	Derecho Administrativo	DER 323	Poder Ejecutivo y derecho Administrativo
HCS 110	Formación al Amor y Familia	FHC 116	Revelación y Fé
RJU 401	Redacción Jurídica	DER 513	Seminario de Actualización en Derecho, Público, Privado y Social I
CAD 305	Introducción a las Ciencias de la Administración	DER 513	Seminario de Actualización en Derecho, Público, Privado y Social I
TEC 315	Taller de Reforzamiento	DER 313	Poder Legislativo y derecho Parlamentario

Atentamente


Dr. Javier Valdivia Salamanca
DIRECTOR NAL. CARRERA DERECHO USB

Cc Archivo





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 20 de agosto de 2004
DER/096/04

Señor:

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

REF.: EXAMENES DE SUFICIENCIA

Estimado Doctor:

Mediante la presente le hago llegar un saludo cordial y felicitaciones por la dedicada labor que desempeña.

La presente es para hacerle llegar la Resolución de Examen de Suficiencia, Actas de Notas y factura de la cancelación del Examen de Suficiencia, para su respectiva resolución del Acta de Notas de la gestión 1-2004, de la Carrera de Derecho.

EXAMENES DE SUFICIENCIA CARRERA DE DERECHO

Nro.	Materia	Docente	Fecha	Hora	Nro. Estudiantes
1	Derecho Civil II (Bienes) Ley de DD.RR.	Dr. Ivan Solari Paz	16-08-04	19:30	1
2	Derecho Financiero y Tributario	Dra. Jeanette Lourdes Quiroga Peredo	16-08-04	18 :30	1
3	Derecho Procesal Civil I (Teoría)	Dr. Gabriel Mauricio Rojas Pradel	16-08-04	18:00	1
4	Derecho Procesal Civil I (Teoría)	Dr. Gabriel Mauricio Rojas Pradel	16-08-04	21:00	1
5	Derecho Civil III (Obligaciones)	Dr. Ivan Solari Paz	16-08-04	16:00	1

[Handwritten signature]
Lic. Janneth Lázarte Pérez
SECRETARIA ACADEMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
20/08/04

NÓMINA DE ESTUDIANTES CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS

CODIGO: DER - 222

MATERIA: Derecho Civil II (Bienes) Ley de DD.RR.

DOCENTE: Dr. Ivan Solari Paz

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIOS
1	9788	Arias Maldonado José Luis



20-8-2004

CODIGO: DER - 315

MATERIA: Derecho Financiero y Tributario

DOCENTE: Dra. Jeanette Lourdes Quiroga Peredo

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIOS
1	3896	Sánchez Cuba Juan Carlos

CODIGO: DER - 312

MATERIA: Derecho Procesal Civil I (Teoría)

DOCENTE: Dr. Gabriel Mauricio Rojas Pradel

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIOS
1	2397	Churqui Poma Freddy

CODIGO: DER - 312

MATERIA: Derecho Procesal Civil I (Teoría)

DOCENTE: Dr. Gabriel Mauricio Rojas Pradel

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIOS
1	2396	Ergueta Galvez Hatice Isabel

CODIGO: DER - 412

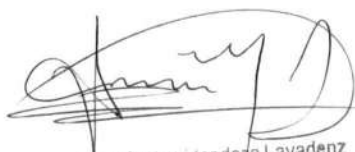
MATERIA: Derecho Civil III (Obligaciones)

DOCENTE: Dr. Ivan Solari Paz

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIOS
1	10261	Salazar Martinez Rulian Carmen

Con este motivo me suscribo de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Juan Carlos Mendoza Lavadenz
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO

cc Secretaria Académica
c.c.: Archivo





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 20 de agosto de 2004
DER/095/04

Señor:
Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

REF.: EXAMENES DE SEGUNDO TURNO

Estimada Licenciada:

Mediante la presente le hago llegar un saludo cordial y felicitaciones por la dedicada labor que desempeña a favor de la juventud universitaria.

La presente es para hacerle llegar la Resolución de Examen de Segundo Turno, Actas de Notas, Formulario de Solicitudes, Record Académico y factura de la cancelación del Examen de Segundo Turno, para su respectiva resolución del Acta de Notas de la gestión INV-2004, de la Carrera de Derecho.

EXAMENES DE SEGUNDO TURNO CARRERA DE DERECHO

Nro.	Materia	Docente	Fecha	Hora	Nro. Estudiantes	Monto
1	Introducción al Derecho	Dra. Marina Ledesma Salinas	11-08-04	19:00	2	20.- \$us
2	Historia Crítica del Derecho Universal y Boliviano	Dr. Carlos Aquino Rubin de Celis	16-08-04	07:30	1	10.-\$us.
3	Historia del Pensamiento Política y Teoría del Estado	Dr. Guillermo Viaña Sarabia	13-08-04	09:15	1	10.-\$us.
4	Criminología	Dr. Mario Lagos Navia	13-08-04	07:30	1	10.-\$us.
5	Derecho Natural, Consuetudinario DD.HH. y Defensor del	Dra. Marina Ledesma Salinas	16-08-04	13:30	1	10.-\$us.

Lic. Jaanneth Lazarte
SECRETARIA ACADÉMICA
20/08/04

	Pueblo					
6	Derecho Constitucional I	Dr. Iván Báscope Sanjinés	11-08-04	18:30	2	20.-\$us.
7	Derecho Penal I	Dr. Henry Sánchez Camacho	12-08-04	07:30	1	10.-\$us.
8	Derecho Minero y de Hidrocarburos	Dr. Edgar Miranda Martinez	13-08-04	07:30	3	30.-\$us.
9	Derecho Civil I (Personas) Ley de Registro Civil	Dra. Lizeta Del Río Revollo	11-08-04	18:30	1	10.-\$us.
10	Derecho Comercial I	Dra. Janeth Quiroga Peredo	12-08-04	18:30	2	20.-\$us.
11	Derecho Civil II (Bienes) Ley de DD.RR.	Dra. Rocio Burgoa Mariaca	13-08-04	18:30	1	10.-\$us.
12	Derecho Procesal Civil II (Práctica)	Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz	09-08-04	07:30	8	80.-\$us.
13	Poder Legislativo y Derecho Parlamentario	Dra. Claudia Portugal de Sitic	11-08-04	18:30	1	10.-\$us.
14	Poder Ejecutivo y Derecho Administrativo	Dr. Ramiro Fernández Muñecas	12-08-04	18:30	1	10.-\$us.
15	Derecho Procesal Penal I	Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz	16-08-04	18:30	1	10.-\$us.
16	Derecho Laboral y su Procedimiento	Dr. Juan carlos Mendoza Lavadenz	16-08-04	20:00	1	10.-\$us.

NÓMINA DE ESTUDIANTES CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS

CODIGO: DER - 111

MATERIA: Introducción al Derecho

DOCENTE: Dra. Marina Ledesma Salinas

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIOS
1	11723	Avalos Mendoza Max Dario
2	11405	Flores Flores Tatiana

CODIGO: DER - 112

MATERIA: Historia Crítica del Derecho Universal y Boliviano

DOCENTE: Dr. Carlos Urcino Aquino Rubin de Celis

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	13100	Calle Castro Monica

CODIGO: DER – 113

MATERIA: Historia del Pensamiento político y teoría del Estado

DOCENTE: Dr. Guillermo Viaña Sarabia

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	13100	Calle Castro Monica

CODIGO: DER – 121

MATERIA: Criminología

DOCENTE: Dr. Mario Lagos Navia

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	1360	Larico Magnani Nancy

CODIGO: DER – 124

MATERIA: Derecho Natural, Consuetudinario, DD.HH. y Defensor del Pueblo

DOCENTE: Dra. Marina Ledesma Salinas

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	9789	Paco Quino José Luis

CODIGO: DER – 213

MATERIA: Derecho Constitucional I

DOCENTE: Dr. Iván Báscope Sanjinez

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	10203	Poveda Avila Omar Angel
2	10048	Quispe Rodríguez Narda Mónica

CODIGO: DER – 211

MATERIA: Derecho Penal I

DOCENTE: Dr. Henry Sánchez Camacho

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	3852	Bautista Sillerico Lucia

CODIGO: DER - 214

MATERIA: Derecho Minero y de Hidrocarburos

DOCENTE: Dr. José Edgar Miranda Martinez

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	3852	Bautista Sillerico Lucia
2	1631	Condori Mamani Huenddy Jhons
3	3812	Fernández Reynaga Maria Alejandra

CODIGO: DER - 212

MATERIA: Derecho Civil I (Personas) Ley de Registro Civil

DOCENTE: Dra. Lizeta del Rio Revollo

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	10128	Velásquez Mamani Maria Luisa

CODIGO: DER - 215

MATERIA: Derecho Comercial I

DOCENTE: Dra. Jeannette Lourdes Quiroga Peredo

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	3812	Fernández Reynaga Maria Alejandra
2	4121	Silva Urquiza Mauricio Oriel

CODIGO: DER - 222

MATERIA: Derecho Civil II (Bienes) Ley de DD.RR.

DOCENTE: Dra. Rocío Yola Burgoa Mariaca

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	9790	Mercado Céspedes Marco Antonio

CODIGO: DER - 322

MATERIA: Derecho Procesal Civil II (Práctica)

DOCENTE: Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	10351	Calle Monzón Elizabeth Hilda
2	9896	Espinoza Herrera Hernan Antonio
3	3652	Flores barra Alcira Aurora
4	9872	Lima Aliaga Maria Luisa
5	1737	Gomez Limachi Marco Antonio
6	9984	Jiménez Honor Saida
7	9789	Paco Quino José Luis
8	10076	Saire Tintaya Jorge Fernando

CODIGO: DER - 313

MATERIA: Poder Legislativo y Derecho Parlamentario

DOCENTE: Dra. Claudia Valeria Portugal de Sitic

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	3233	Fernández Illanes Eliot Christian

CODIGO: DER – 323

MATERIA: Poder Ejecutivo y Derecho Administrativo

DOCENTE: Dr. Ramiro Fernández Muñecas

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	1737	Gomez Limachi Marco Antonio

CODIGO: DER – 411

MATERIA: Derecho Procesal Penal I

DOCENTE: Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	1307	Copa Sarzuri Cecilia

CODIGO: DER – 414

MATERIA: Derecho Laboral y su Procedimiento

DOCENTE: Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz

Nro.	R.U.	UNIVERSITARIO
1	1307	Copa Sarzuri Cecilia

Con este motivo me suscribo de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO



cc Secretaria Académica
c.c.: Archivo



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 4 de octubre de 2004
DER/160/04

Señor
Rvdo. P. Lic. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

REF.:NOMINA DE PROCURADORES

De mi mayor consideración:

De acuerdo a conversaciones con el **Asesor Legal de la Universidad**, Dr. A. Gustavo Almonte Rocha en sentido de necesitar 5 estudiantes para colaborar con los procesos judiciales que tiene la Universidad, tengo a bien enviarle la presente nómina para su consideración:

Nro.	Apellidos y Nombres	R.U.
1	Arce Otalora Richard Patricio	3844
2	Bejarano Vargas Jeannette	1231
3	Lima Núñez Marcos Jonathan	2048
4	Lopez Montaña Tania	1913
5	Hannover Rojas santos José	3903

Asimismo, en calidad de invitado se sugiere al estudiante: **Univ. Sánchez Arispe José Humberto R.U. :2713**, el cual, es auxiliar de docencia, por lo que ya no se beneficiaría de la Media Beca ofrecida a los 5 estudiantes mencionados arriba.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Lian Ezeni León
0510 04
Universidad Salesiana de Bolivia
1155

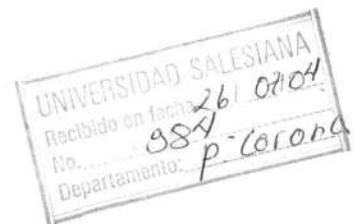
Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandez
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO



c.c.: Depto. De Becas y Proyectos
Asesor Legal
Archivo

La Paz, 26 de julio de 2004
DER/083/041

Reverendo
P. Lic. Thelian Argeo Corona Cortes
ASESOR DE RECTORADO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-



REF.: REUNIÓN DE INICIO DE GESTIÓN

Estimado Padre:

Mediante la presente le hago llegar un saludo cordial y felicitaciones por la dedicada labor que desempeña a favor de la juventud universitaria.

Como ya es de su conocimiento, se inicia una nueva gestión, por lo tanto se ha programado una reunión de Carrera, con el fin de delinear aspectos básicos que deben ser tomados en cuenta por los docentes, para alcanzar los objetivos institucionales y académicos que están debidamente planificados; es en ese sentido que, nos permitimos molestar su apretada agenda e invitarle a dicha reunión que se llevará a cabo en fecha 28 de julio del presente a horas 18:30.

Con este motivo me suscribo de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandenz
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO



JCML/jcc

Adjunta: Circular II/04/001
c.c.: Archivo



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



La Paz, 1º de septiembre de 2004

Señor
Dr.
JUAN CARLOS MENDOZA LAVADÉNZ
Director de la Carrera de
DERECHO
Universidad Salesiana de
Bolivia.

PRESENTE.-

Según el Reglamento Docente, artículo 41, no está permitido que docente alguno pueda tener más de tres materias.

Las planillas enviadas por el Vicerrector Académico muestran que muchos docentes están abusivamente impartiendo más de lo pedagógicamente tolerable.

Usted como Director de Carrera está en la obligación de velar por el desempeño correcto del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Si mínimamente se requieren dos horas de preparación por clase, ¿de dónde saca tiempo algún docente con 80 y más horas mensuales?

No discuto que fuera de la Institución o de nuestro Sistema, puedan ejercer su derecho al trabajo.

Pero dentro de nuestro sistema incluido el Bienio no se pueden tolerar docentes que rayan con lo imposible.

Le ruego tome en cuenta esta observación.

Si hay algún caso se requiere Resolución Rectoral que justifique más de tres materias.

Le ruego hacerme llegar la lista con el N° de la Resolución si a caso tenga algún docente en su Carrera.

La excelencia académica no es materia que pueda dejarse a un lado. Por otra Parte la Universidad Salesiana de Bolivia no puede convertirse en una "agencia de empleo".

Reciba mis saludos cordiales.

P. Fernando Forgués S.D.B.

P. Fernando Forgués S.D.B.
Supervisor de Planificación y Evaluación
Cc. Vicerrector Académico.
Depto personal



DES-PACHADO 16:00pm
01 SEP 2004



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACION SUPERIOR

La Paz, 10 de noviembre de 2004
DER/180/04

Señorita.
Lic. Janeth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

REF: INFORME DE CONVALIDACION UNIV. CALLE CASTRO MÓNICA

Estimada Licenciada:

Tengo a bien informar la realización de la convalidación solicitado por el Universitaria **CALLE CASTRO MÓNICA** procedente de la Universidad Catolica San Pablo; cuyo detalle es el siguiente:

MATERIA CONVALIDADA U.C.B.	MATERIA CONVALIDADA U.S.B.	OBSERVACIONES
Sociología y Método	Sociología General del Derecho	Procede con 75 %
Introducción al Derecho	Intrducción al Derecho	Procede con 70%
Derecho Romano	Derecho Romano	Procede con 90%
Derecho Natural	Derecho Natural DD.HH	No Procede
Derecho Penal I	Derecho Penal I	Procede con 75 %
Derecho Civil I (Personas)	Derecho Civil I (Personas)	Procede con 75 %
Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional I	Procede con 90 %
Derecho Procesal Penal I	Derecho Procesal Penal I	Procede con 75 %

Sin otro particular y en espera de la Resolución para dicha convalidación y previo pago, saludo a usted.

Atentamente


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandero
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO

JCM/Ljc

c.c: Archivo





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 22 de octubre de 2004

DER/161/04

Señor

Rvdo. P. Lic. Fernando Forgues

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

REF.: SEMINARIOS GESTIÓN I-2004

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente hacemos llegar a su autoridad, la documentación respecto a Seminario llevados a cabo en la gestión I-2004, con el siguiente detalle:

Nro.	Nombre del Seminario	Número de Inscritos	Asistentes al Seminario	Expositores	Fecha	Lugar
1	SEMINARIO DE APLICACIÓN, NORMA Y DISTRIBUCIÓN MINERA EN BOLIVIA	631	631	- Ing. Edgar Zapata - Ing. Oscar Sanjines - Ing. Alvaro Rojas - Ing. Grover Simbrón	30-04-2004	Ilustre Colegio de Abogados de La Paz
2	DESAFIOS DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN BOLIVIA	120	120	- Wilder Oliver - Carmen Ormachea - Miguel Angel Maldonado	20-05-2004	Salon "Esteba Bertolusso" Ad honorem
3	I JORNADAS JURÍDICAS EN DERECHO HUMANOS	651	651	MÓDULO I - Rvdo. P. Thelian Argeo Corona - Dr. José Luis Gutierrez Sardan - Dra. Audalia Zurita - Dr. Hugo	14,15,16 - 06-2004	Ilustre Colegio de Abogados de La Paz



REVISADO 2-5 OCT 2004
18:30 r.m.

				Salamanca MÓDULO II • Dr. José Manuel Rojas • Dra. Litzi Ayaviri • Lic. Mónica Mendizábal • Lic. Erika Brockman MÓDULO III • Dr. Alvaro Guzman • Dr. Jorge Candia • Dr. Hugo Salamanca MÓDULO IV • Dr. Giovanni Jemio • Dr. Manfred Ritter • Dra. Nardy Suxo • Dr. Sacha Llorenti • Dr. Javier Valdivia Salamanca		
4	DERECHO CIVIL	200	200	• Dr. Ivan Solari Paz	18-06-2004	Salon "Esteban Bertolusso"

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

c.c.: Secretaría Académica
Archivo





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACION SUPERIOR

La Paz, 20 de octubre de 2004

Rvdo. Padre Thelían Argeo Corona Cortes
ASESOR DE RECTORADO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

REF.: INVITACIÓN A ACTIVIDADES DEL IV ANIVERSARIO DE DERECHO

Estimado Padre:

Mediante la presente le hago llegar un saludo cordial y felicitaciones por la dedicada labor que desempeña.

El motivo de dirigirme a Ud. es para INVITARLE fraternalmente a todas las actividades de celebración del IV aniversario de nuestra carrera de Derecho, durante el mes de Octubre, de acuerdo al siguiente detalle:

- Viernes 22 : Hrs. 07:10 Embanderamiento General de las Instalaciones de la Carrera
Hrs. 09:15 Misa de Acción de Gracias (Salón Esteban Bertolusso)
Hrs. 10:15 Acto de Aniversario (sujeto a programa)
Hrs. 20:15 Misa de Acción de gracias (Salón Esteban Bertolusso)
Hrs. 21:15 Acto de Aniversario (sujeto a programa)
- Sábado 23 : Hrs. 08:00 Inauguración del Campeonato Relámpago "Derecho por Siempre"
Hrs. 09:30 Proyección de la película "EL ATRACO" Cine 16 de Julio
- Miércoles : 27 Hrs. 18:30 Inauguración de las Jornadas Jurídicas
Hrs. 19:00 Seminario "Análisis del Código Tributario"
- Jueves 28 : Hrs. 18:30 Inauguración del Banco de Expedientes de la Carrera de Derecho
Hrs. 19:00 Seminario "El acceso a la Justicia reflejado en la práctica de la Conciliación"
- Viernes 29 : Hrs. 18:30 Firma del Convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de La Paz
Hrs. 19:00 Seminario "Derecho del Trabajo y Seguridad Social"
Hrs. 21:00 Clausura de las Jornadas Jurídicas
Hrs. 21:30 Presentación del Grupo Folklórico "Renovación"
- Sábado 30 : Hrs. 08:00 Finales del Campeonato "Derecho por Siempre"
Hrs. 21:00 Fiesta de Gala

En la espera de su activa participación, me suscribo de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Leon Exeni León
221004
Universidad Salesiana de Bolivia
1535

Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandenz
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO



KML/jcc

cc: Archivo

La Paz, 8 de julio del 2004.

Señor:

Dr. Juan Carlos Mendoza

Director de la Carrera de Derecho U.S.B.

Presente.-

Ref.: Informe de Ayudantía

Distinguido Doctor:

Mediante la presente, hago conocer a su autoridad el desempeño de la Srta. Alumna Reyna Leiva Apaza, estudiante de la Carrera de Derecho de la Universidad Salesiana de Bolivia, la misma que ha sido designada como Ayudante de la Materia Derecho Penal II en la gestión I/2004, habiendo demostrado durante este período un desempeño brillante en la misma, toda vez que su conducta puede ser calificada como responsable, idónea y capaz en su labor, recibiendo de mi parte las felicitaciones del caso, y recomendándola ante su autoridad, para que la misma sea ratificada en el cargo.

Sin otro particular, saludo a Ud.

Atentamente:


Dr. Edwin S. Locarico Lucas
ABOGADO
M.C.A. 005148 RUC: 10749349



RECIBIDO 08 JUL 2004

CIRCULAR

LAZ II/04/001

DE : Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandenz
DIRECTOR DE LA CARRERA DE "DERECHO"

A : DOCENTES DE LA CARRERA

ASUNTO : ACTIVIDADES DE INICIO DE SEMESTRE II/2004

FECHA : La Paz, 28 de julio de 2004

Estimados Docentes:

Saludo a ustedes y me permito agradecerles por su trabajo docente y la cooperación que realizarán en favor de la Carrera de Derecho.

El motivo de la presente es comunicarles y recordarles que por motivo de inicio de semestre se realizará una primera reunión en las instalaciones de la Carrera en fecha 29 del presente a horas 18:30 dicha reunión tendrá como objeto informar todas las actividades que se realizarán durante el semestre por lo que ruego su puntual, además se tomará en cuenta su participación en su file y evaluación personal.

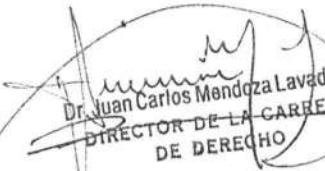
Los puntos e información a tratarse son los siguientes:

- Deberán recoger de Secretaría de la Carrera el Calendario Académico I 2004 y en caso de ser Docente nuevo en la carrera, el contenido mínimo de la materia asignada.
- El *Plan de Disciplina* debe ser presentado de acuerdo al formato establecido por Secretaría Académica, hasta el día jueves 5 de agosto, en 3 ejemplares (2 originales: uno para Secretaría Académica, y uno para Dirección de Carrera, el tercero será para su respaldo) y su respectivo Diskett. Y hasta el 13 de agosto deberán enviarlo al correo electrónico del Rev. P. Fernando Forgues: forquesfer@usalesiana.edu.bo. Los docentes nuevos deberán traer un diskett para recargar el formato en Secretaría de la Carrera.
- Los *Planes de Disciplina* deberán estar unificados por materia, es decir, el programa analítico debe ser el mismo en cada materia, diferenciándose sólo en el nombre del docente y su cronograma. Para lograr este objetivo deberán reunirse y coordinar los docentes de una misma asignatura; por lo que en secretaría de carrera podrán acceder a números telefónicos y correos electrónicos.
- A los docentes del Curso de invierno se les solicita ingresar al sistema SAF - USB y entregar las *Actas de Notas* hasta el 30 del presente con firma, pie de firma y N° de cédula de identidad.
- Hasta el 1° de septiembre deberán hacer llegar su *Documento* de las materias designadas a la Dirección de Carrera, conforme a los 19 indicadores que presentó el Rev. P. Lic. Fernando Forgues S.D.B.; a ser evaluados en la gestión II/2004.
- Se le comunica también que la asistencia al encuentro *PEPS* a realizarse el día 31 de julio a horas 8:30 a.m. es muy importante y tiene carácter obligatorio.

- Hasta el 10 de septiembre todos los docentes bajo su responsabilidad, deben hacer llegar a Dirección de Carrera 3 fotocopias de *Expedientes*, con procesos concluidos o ejecutoriados y si es posible con actos de ejecución, debiendo recoger de secretaria de carrera la carátula para cada proceso. Este trabajo debe ser presentado anillado con tapa negra y tapa transparente (no ahumada), pudiendo ser en materia civil, familiar, penal, administrativa, tributaria, social, etc.
- A todos los docentes nuevos se les reitera que deben inscribirse al *Diplomado en Educación Superior al Estilo Salesiano*; asimismo, se les solicita asistir a la capacitación del Sistema Administrativo Financiero SAF – USB en las fechas a ser publicadas, aclarando que los docentes antiguos también pueden participar.
- Finalmente se recomienda su participación en las *Actividades* a realizarse durante todo el semestre y cumplir con las normas académicas de nuestra Institución.

Sin otro particular y agradeciendo su cumplimiento y leal servicio que presta a la Universidad Salesiana de Bolivia, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandez
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACION SUPERIOR

CIRCULAR II/2004/004

A: Docentes de la Carrera de Derecho
DE: Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz
ASUNTO: Varios
FECHA: La Paz, 01 de Octubre de 2004

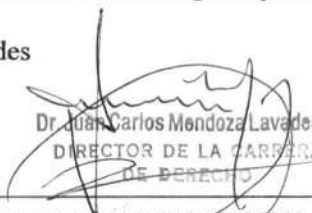
Estimados Docentes:

Para finalizar esta segunda evaluación con éxito y mejorar constantemente, se les ruega considerar los siguientes aspectos:

1. Se reitera que todos los docentes deben devolver los exámenes y revisar con su curso para hacer conocer los errores identificados; asimismo, si se pidieron trabajos prácticos, éstos deben ser devueltos corregidos y con el puntaje correspondiente.
2. Los docentes de Derecho, excepto los de Formación Cristiana, Lenguaje y Técnicas de Estudio, que aun no presentaron sus tres expedientes anillados o empastados a Dirección de Carrera, deben regularizar este punto en el tiempo más breve que les sea posible.
3. Las notas del primer parcial que no se ingresaron porque recién se inscribieron algunos alumnos, debe ingresarse en este segundo parcial hasta el día 18 de octubre de manera impostergable y presentar un original y dos copias de sus Actas de Notas impresas.
4. Para evitar incumplimiento del Rol de Exámenes, todos los docentes de acuerdo al calendario académico, deben hacer llegar a Dirección de Carrera la fecha del 3er examen parcial hasta el día 22 de octubre para programar con anticipación estas pruebas.
5. Los docentes que aun no cumplieron con el Dossier, Actas de Notas, Página Web, Control de Avance de Materia u otro deber, se les comunica que todo está siendo evaluado por los Departamentos correspondientes por lo que se les sugiere ponerse al corriente para fines Institucionales.
6. Si algún alumno no hubiera dado su primera prueba parcial, ya no podrá reclamar después del 13 de octubre, ya que, no se admitirá solicitudes para rendir el **1er examen parcial** pasada dicha fecha. Ruego comunicar este aspecto a sus estudiantes para evitar reclamos posteriores a su persona y a la Universidad.
7. La 2da jornada PEPS se llevará a cabo el día 2 de octubre del presente en el Salón Bertolusso a partir de horas 8:30, se ruega puntualidad y compromiso con la Universidad.
8. Para evitar controles y posibles descuentos en sus honorarios de parte de los órganos de control de personal de la Universidad, se pide respetar los horarios de ingreso y salida del aula.

Contando con su valiosa cooperación, saludo a ustedes

Atentamente


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO



República de Bolivia
Ministerio de la Presidencia
Viceministerio de Justicia

La Paz, 11 de agosto de 2004
CITE: MPR-VMJ-DDPR. N° 217/04

Señor
Dr. Juan Carlos Mendoza
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente

REF.: I Seminario Internacional sobre Derecho Informático

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para poner en su conocimiento que en el IV Congreso Andino de Derecho Informático celebrado en la ciudad de Quito Ecuador, los días 2 al 4 de junio del año en curso, se ha designado como sede del V Congreso a la ciudad de La Paz Bolivia a celebrarse en la gestión 2005.

Por la importancia del compromiso asumido, se ha visto conveniente organizar como actividad preparatoria, el I Seminario Internacional de Derecho Informático, previsto para los días 1 y 2 de septiembre del año en curso en nuestra ciudad, actividad que nos dará la oportunidad de dar a conocer el desarrollo normativo y doctrinario producidos en Bolivia.

En esta ocasión, la Comunidad Alfa-redi ha facilitado la presencia de los expertos Ricardo Daniel Uicich y Fernando Maresca de Argentina, José Luis Barzallo de Ecuador, Erick Iriarte del Perú, José Ovidio Salgueiro de Venezuela, quienes intervendrán en temas de su especialidad, como se menciona en el resumen de la planificación adjunta.

Con el deseo de contribuir en la mayor difusión del avance de la ciencia y la tecnología, y su aplicación en el mundo jurídico, invito a usted y a los colegiados a presentar sus ponencias, en el marco de los ejes temáticos centrales y el Reglamento para las mismas, adjuntos a la presente nota, a este fin, agradeceré su amplia divulgación, para contar con el mayor número de presentaciones y asistentes.

A tiempo de agradecer su valiosa colaboración en el éxito del I Seminario Internacional, renuevo a usted, mis consideraciones de mayor distinción.

Dr. Paulino Verástegui Palao
VICEMINISTRO a.i. DE JUSTICIA

cc:Arch
CAM/RL

RECIBIDO 13 AGO 2004
Hrs 17:30pm

NÓMINA DE DOCENTES Y PARALELOS -CARRERA DE DERECHO - GESTIÓN I/2004

Planes de Trabajo + 23 Kelo
RECIBIDO 23 MAR 2004

Semestre:	Primero	Paralelo: A1	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Introducción al Derecho	Dra. Isabel Sarabia	Dra. Isabel Sarabia	si	si
2	Historia Crítica del Derecho U y B	Dr. Jaime Ticona	Dr. Carlos Aquino	si	si
3	Hist. del Pensamiento Político y T. E.	Dr. Guillermo Viaña	Dr. Guillermo Viaña	si	si
4	Lenguaje	Lic. Gloria Mattos	Lic. Yhenry Colque	si	si
5	Técnicas de Estudio	Ing. Alberto Valdivia	Ing. Alberto Valdivia	si	si
6	Revelación y Fé	Lic. Ramiro Gambarte	Lic. Mabel Mora	si	No

Semestre:	Primero	Paralelo: A2	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Introducción al Derecho		Dr. Jaime Ticona	si	si
2	Historia Crítica del Derecho U y B		Dra. Marina Ledezma	si	si
3	Hist. del Pensamiento Político y T. E.		Dr. José A. Navia	Falta	No
4	Lenguaje		Lic. Yhenry Colque	si	si
5	Técnicas de Estudio		Ing. Alberto Valdivia	si	si
6	Revelación y Fé		Lic. Rubén Balcazar	si	si

Semestre:	Primero	Paralelo: B1	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Introducción al Derecho	Dra. Isabel Sarabia	Dra. Isabel Sarabia	si	si
2	Historia Crítica del Derecho U y B	Dr. Carlos Aquino	Dr. Carlos Aquino	si	si
3	Hist. del Pensamiento Político y T. E.	Dr. Guillermo Viaña	Dr. Guillermo Viaña	si	si
4	Lenguaje	Lic. Gloria Mattos	Lic. Mauro Viro Llanos	si	si
5	Técnicas de Estudio	Lic. Carla Zegada	Lic. Carla Zegada	si	si
6	Revelación y Fé	Lic. Fidel Vilca	Lic. Lucio Chura	si	No

Semestre:	Primero	Paralelo: C1	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Introducción al Derecho	Dr. Jaime Ticona	Dra. Rocio Burgoa	si	si
2	Historia Crítica del Derecho U y B	Dr. Carlos Aquino	Dr. Carlos Aquino	si	si
3	Hist. del Pensamiento Político y T. E.	Dr. Francis Simons	Dr. Francis Simons	si	si
4	Lenguaje	Lic. Gloria Mattos	Lic. Klondy Ordoñez	si	si
5	Técnicas de Estudio	Lic. Beatriz Medinacelli	Lic. Beatriz Medinacelli	si	si
6	Revelación y Fé	Lic. Gerardo Ledezma	Lic. Lucio Chura	si	No

Semestre:	Segundo	Paralelo: A1	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Criminología	Dr. Daniel Díaz	Dr. Mario Lagos	si	No
2	Derecho Romano	Dr. David Machicado	Dr. David Machicado	si	si
3	Sociología General y del Derecho	Lic. Juan Carlos Miranda	Lic. Juan Carlos Miranda	si	No
4	Der. Nat. Constue. DD.HH. y Def. P.	Lic. Cecilia Sierra	Dra. Nila Aguirre	si	si
5	Eco. Política y Der. Económico	Dr. Franklin Bustillos	Dr. Franklin Bustillos	si	si
6	Biblia y Jesucristo	Lic. Mabel Mora	Lic. Rubén Balcazar	si	si

Semestre:	Segundo	Paralelo: B1	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Criminología	Dr. Mario Lagos	Dr. Daniel Díaz	si	No
2	Derecho Romano	Dr. David Machicado	Dr. David Machicado	si	si
3	Sociología General y del Derecho	Lic. Orlando Arias	Lic. Juan Carlos Miranda	si	No
4	Der. Nat. Constue. DD.HH. y Def. P.	Dr. Abel Ayoroa	Dra. Nila Aguirre	si	si
5	Eco. Política y Der. Económico	Lic. Marco Peñaloza	Lic. Franklin Bustillos	si	si
6	Biblia y Jesucristo	Lic. Mabel Mora	Lic. Nelson López	si	si

Semestre:	Segundo	Paralelo: C1	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Criminología	Dr. Roger Gutierrez	Dr. Daniel Díaz	si	No
2	Derecho Romano	Dr. Oscar Chuquimia	Dr. Oscar Chuquimia	si	si
3	Sociología General y del Derecho	Lic. Juan Carlos Miranda	Lic. Juan Carlos Miranda	si	No
4	Der. Nat. Constue. DD.HH. y Def. P.	Lic. Cecilia Sierra	Dr. Marcelo Ugarte	si	si
5	Eco. Política y Der. Económico	Lic. Nestor Bustillos	Dr. Daniel Millares	si	si
6	Biblia y Jesucristo	Lic. Nelson Lopez	Lic. Gerardo Ledezma	si	si

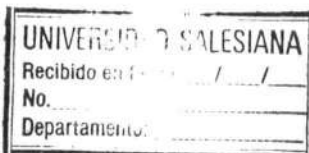
Semestre:	Tercero	Paralelo: A1	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Derecho Penal I	Dra. Susan Vargas	Dra. Susan Vargas	si	si
2	Derecho Civil I	Dra. Lizeta del Rio	Dra. Lizeta del Rio	si	No
3	Derecho Constitucional I	Dr. José Antonio Navia	Dr. José Antonio Navia	No	No
4	Derecho Minero y de Hidrocarbur	Dra. M. Eugenia Fernandez	Dra. M. Eugenia Fernandez	si	si
5	Derecho Comercial I	Dr. Javier Valdivia	Dr. Javier Valdivia	si	si
6	Iglesia y Sacramentos	Lic. Lucio Chura	Lic. Nelson López	si	si

Semestre:	Tercero	Paralelo: A2	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Derecho Penal I		Dr. Daniel Mogrovejo	No	No
2	Derecho Civil I		Dra. Lizeta del Rio	si	No
3	Derecho Constitucional I		Dr. Ivan Bascopé	si	No
4	Derecho Minero y de Hidrocarbur		Dra. Maria Eugenia Fernandez	si	si
5	Derecho Comercial I		Dr. Daniel Millares	si	si
6	Iglesia y Sacramentos		Lic. Nelson López	si	si

Semestre:	Tercero	Paralelo: B1	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Entrega de
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Derecho Penal I		Dra. Susan Vargas	si	si
2	Derecho Civil I		Dr. Oscar Chuquimia	si	si
3	Derecho Constitucional I		Dr. Iván Bascopé	si	No
4	Derecho Minero y de Hidrocarbur		Dr. Edgar Miranda	si	si
5	Derecho Comercial I		Dr. Daniel Millares	si	si
6	Iglesia y Sacramentos		Lic. Nelson López	si	si

UNIVERSIDAD SALESIANA
Recibido en fecha 23/03/04
No. 12-26-017
Departamento: 50

Semestre:	Paralelo:	Gestión 2 - 2003	Gestión 1 - 2004	Observaciones	Entrega de Disckets
Tercero	C1				
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Derecho Penal I	Dra. Susan Vargas	Dr. Oscar Rojas Angulo	No	No
2	Derecho Civil I	Dr. Gabriel Rojas	Dr. Gabriel Rojas	si	si
3	Derecho Constitucional I	Dr. Marcelo Ugarte	Dr. José Luis Carrasco	si	si
4	Derecho Minero y de Hidrocarburo	Dr. Edgar Miranda	Dr. Edgar Miranda	si	si
5	Derecho Comercial I	Dr. Daniel Millares	Dr. Abel Ayoroa	si	No
6	Iglesia y Sacramentos	Lic. Nelson López	Lic. Juan Carlos Laura	si	si
Cuarto	A1				
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Derecho Penal II	Dr. Edwin Cocarico	Dr. Javier Hurtado	si	si
2	Derecho Civil II	Dr. Oscar Chuquimia	Dr. Oscar Chuquimia	si	si
3	Derecho Constitucional II	Dr. José Antonio Navia	Dr. José Antonio Navia	No	No
4	Der. Agrario y Der. Medio Ambient	Dra. Judith Rojas	Dra. Judith Rojas	si	S.Acad. si
5	Derecho Comercial II	Dra. Janeth Quiroga	Dra. Janeth Quiroga	No	No
6	Moral Cristina y Ética Profesional	Lic. Ramiro Gambarte	Lic. Rubén Balcazar	si	si
Cuarto	C1				
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Derecho Penal II	Dr. Edwin Cocarico	Dr. Edwin Cocarico	si	si
2	Derecho Civil II	Dr. Ivan Solari	Dr. José Luis Carrasco	si	si
3	Derecho Constitucional II	Dr. Ramiro Fernandez	Dr. Marcelo Ugarte	si	si
4	Der. Agrario y Der. Medio Ambient	Dra. Judith Rojas	Dr. Roger Gutierrez	No	No
5	Derecho Comercial II	Dra. Janeth Quiroga	Dra. Janeth Quiroga	No	No
6	Moral Cristina y Ética Profesional	Lic. Nelson López	Lic. Rubén Balcazar	si	si
Quinto	A1				
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Der. Penal III (Penología)	Dra. Rossio Torrico	Dra. Rossio Torrico	si	si
2	Derecho Procesal Civil I	Dr. Gabriel Rojas	Dr. Gabriel Rojas	si	si
3	Poder Leg. Y Der. Parlamentario	Dra. Claudia Portugal	Dra. Claudia Portugal	si	si
4	Der. Social, Mode. Jurídicos, Teoris Sist.	Dr. Javier Valdivia	Dr. Javier Valdivia	si	si
5	Derecho Financiero y Tributario	Dr. Juan Carlos Mendoza	Dra. Janeth Quiroga	No	No
6	Sistema Preventivo de Don Bosco	Lic. Ramiro Gambarte	Lic. Gerardo Ledezma	si	si
Quinto	C1				
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Der. Penal III (Penología)	Dra. Rossio del Carmen Torrico	Dra. Rossio del Carmen Torrico	si	si
2	Derecho Procesal Civil I	Dr. Gabriel Rojas	Dr. Gabriel Rojas	si	si
3	Poder Leg. Y Der. Parlamentario	Dra. Claudia Portugal	Dra. Claudia Portugal	si	si
4	Der. Social, Mode. Jurídicos, Teoris Sist.	Dr. Javier Valdivia	Dr. Javier Valdivia	si	si
5	Derecho Financiero y Tributario	Dr. Juan Carlos Mendoza	Dr. Juan Carlos Mendoza	si	si
6	Sistema Preventivo de Don Bosco	Lic. Nelson López	Lic. Gerardo Ledezma	si	si
Sexto	A1				
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Medicina Legal	Dr. Jose M. Rojas Pradel	Dra. Carla Aparicio	si	si
2	Derecho Procesal Civil II	Dr. Gustavo Almonte	Dr. Gustavo Almonte	No	No
3	Poder Ejec. Y Der. Administrativo	Dra. Maria E. Fernandez	Dra. Maria E. Fernandez	si	si
4	D. Familia niños, niña adol. y procedimientos	Dr. Javier Hurtado	Dr. Javier Hurtado	si	si
5	Der. Empresarial, Calidad y Derecho	Dra. Mónica Perna	Dra. Mónica Perna	No	No
6	Doctrina Social de la Iglesia	Dr. Lucio Chura	Lic. Lucio Chura	si	No
Sexto	C1				
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	Medicina Legal	Dra. Carla Aparicio	Dra. Carla Aparicio	si	si
2	Derecho Procesal Civil II	Dr. Gustavo Almonte	Dr. Gustavo Almonte	No	No
3	Poder Ejec. Y Der. Administrativo	Dr. Marcelo Ugarte	Dr. Ramiro Fernández	si	si
4	D. Familia niños, niña adol. y procedimientos	Dra. Lizeta del Rio	Dr. Roger Gutierrez	No	No
5	Der. Empresarial, Calidad y Derecho	Dra. Mónica Perna	Dra. Mónica Perna	No	No
6	Doctrina Social de la Iglesia	Dr. Lucio Chura	Lic. Juan Carlos Laura	si	si
Séptimo	A1				
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	D. Procesal Penal I		Dr. Edwin Cocarico	si	si
2	D. Civil III (Obligaciones)		Dr. Ivan Solari	No	No
3	El Poder Judicial y Administración de Justicia		Dr. Luis Lopez	si	si
4	Derecho Laboral y su Procedimiento		Dr. Ramiro Fernández	si	si
5	Derecho Aduanero		Dra. Mónica Perna	No	No
6	Metodología de la Investigación Científica I (Teoría)		Por designarse		
Séptimo	C1				
Nº	Materia	Nombre del Docente	Nombre del Docente	Observaciones	Disckets
1	D. Procesal Penal I		Dr. Edwin Cocarico	si	si
2	D. Civil III (Obligaciones)		Dr. Ivan Solari	No	No
3	El Poder Judicial y Administración de Justicia		Dr. Francis Simons	si	si
4	Derecho Laboral y su Procedimiento		Dr. Ramiro Fernández	si	si
5	Derecho Aduanero		Dr. Roger Gutierrez	No	No
6	Metodología de la Investigación Científica I (Teoría)		Por designarse		



RECIBIDO 3 2 MAR 2004



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR II/2004/002

A: Docentes de la Carrera de Derecho
DE: Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz
ASUNTO: Varios
FECHA: La Paz, 27 de agosto de 2004

Estimados Docentes:

Habiéndose realizado varias reuniones con los representantes de curso de los estudiantes, más la participación de Consejería y Departamento de Evaluación y Planificación a cargo del Rvdo. Padre Lic. Fernando Forgues, se ha tomado la determinación de cumplir y hacer cumplir la normativa vigente en la Universidad Salesiana, tanto para docentes, estudiantes y autoridades actuales, por lo cual, para el presente semestre, se les ruega considerar los siguientes aspectos:

1. Para evitar perjuicios en el avance de materia e interrupción de las clases, la tolerancia máxima es de quince minutos, para estudiantes retrasados que por algún factor no pudieran llegar a ingresar a hora a su aula, esto se aplica con carácter general a los primeros periodos y no así a los segundos o terceros periodos, ya que en esos dos últimos, los estudiantes ya están en la Universidad y es un deber comenzar las clases a hora exacta.
2. La tolerancia de los quince minutos no significa que las clases comienzan después de ese tiempo, sólo es una tolerancia para el ingreso de los alumnos retrasados, por lo que el docente debe estar en aula a la hora exacta e iniciar su actividad académica correspondiente.
3. Para evitar que los alumnos se retrasen en los segundos y terceros periodos, se pide a todos los docentes que respeten también los horarios de salida o fin de clase, ya que muchas veces nos quedamos unos minutos más y eso genera que los estudiantes pidan unos minutos para salir y volver a clases.
4. Siendo nuestro sistema de evaluación fundado en clases presenciales, se recuerda a todos que debe existir un control de la asistencia de los alumnos, sea mediante llamado de lista, firma de boletas especiales u otros que el docente mejor considere para controlar el mínimo de 80% de cumplimiento de este requisito. Cualquier aspecto excepcional de inasistencia será tratado con autorización de Dirección de Carrera y Docente de la materia.
5. Sobre el control de avance de materia que manejan los representantes de curso, debo informarles que es un documento para establecer que el docente está cumpliendo con su obligación de impartir clases sobre su materia y no existan reclamos posteriores de los mismos universitarios, teniendo la Dirección de Carrera otro control institucional que seguramente coincidirá con el primero. Estoy seguro que todos ustedes mis buenos docentes cumplen con sus obligaciones, por lo que, estos controles les benefician ya que simplemente ratifican su excelencia de cátedra.

6. Las licencias deben ser solicitadas por escrito con la debida anticipación y con previa comunicación al curso, salvo casos de emergencia, ya que muchas veces se pide licencia en el mismo día, generando que los estudiantes estén preguntando si viene o no el docente o si se van a pasar clases, creando un ambiente de informalidad que será controlado y tomado en cuenta posteriormente.
7. Estando a las puertas de la primera evaluación parcial, se recuerda que todos los docentes deben devolver los exámenes y revisar con su curso para hacer conocer los errores identificados, ya que, la evaluación es un momento más que apoya el aprendizaje de nuestros estudiantes y no es una simple medición de conocimientos.
8. Se recuerda también que todos los docentes de Derecho, excepto los de Formación Cristiana, Lenguaje y Técnicas de Estudio, deben presentar tres expedientes anillados o empastados a Dirección de Carrera hasta el diez de septiembre, no importando de que proceso o materia sea, ya que no necesariamente debe coincidir con la asignatura que dictan.
9. También, de acuerdo a calendario académico, es menester presentar el Dossier hasta el primero de septiembre y luego elaborar su página web correspondiente.
10. Se ruega cumplir con sus horarios de ingreso al aula ya que este aspecto también se toma en cuenta durante todo el semestre.
11. Las notas del primer parcial deben ser ingresadas al Sistema Académico hasta el día 13 de septiembre de manera impostergradable.
12. El día sábado 4 de septiembre se llevará a cabo el campeonato relámpago inter docentes de la USB "Rvdo P. Lic. Fernando Forgues", existiendo varias disciplinas para competir, por lo que se comunica a los profesores que su activa participación en los equipos y en la Barra será altamente valorada. Más informes en Dirección de Carrera.
13. Finalmente, les manifiesto y ratifico mi total apoyo a su labor docente, pidiendo siempre que todo marche dentro los márgenes de la cordialidad, responsabilidad, entusiasmo, respeto y fraternidad salesiana que nos lleve A TODOS a cumplir los objetivos personales e institucionales ya establecidos.

Contando con su valiosa cooperación y puntualidad, saludo a ustedes

Atentamente


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandez
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR II/2004/003

A: Docentes de la Carrera de Derecho
DE: Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz
ASUNTO: Varios
FECHA: La Paz, 08 de Septiembre de 2004

Estimados Docentes:

Para finalizar esta primera evaluación con éxito y mejorar constantemente, se les ruega considerar los siguientes aspectos:

1. Todas las licencias deben ser solicitadas por escrito con la debida anticipación y con previa comunicación al curso, salvo casos de emergencia, ya que muchas veces se pide licencia en el mismo día, generando que los estudiantes estén preguntando si viene o no el docente o si se van a pasar clases, creando un ambiente de informalidad que será controlado y tomado en cuenta. El número de alumnos asistentes a la clase recuperatoria debe ser del 70% según instrucciones de Vicerrectorado Administrativo.
2. Se reitera que todos los docentes deben devolver los exámenes y revisar con su curso para hacer conocer los errores identificados; asimismo, si se pidieron trabajos prácticos, éstos deben ser devueltos corregidos y con el puntaje correspondiente.
3. Se recuerda nuevamente que todos los docentes de Derecho, excepto los de Formación Cristiana, Lenguaje y Técnicas de Estudio, deben presentar tres expedientes anillados o empastados a Dirección de Carrera hasta el diez de septiembre, no importando de que proceso o materia sea, ya que no necesariamente debe coincidir con la asignatura que dictan.
4. Las notas del primer parcial deben ser ingresadas al Sistema Académico hasta el día 13 de septiembre de manera impostergable y presentar un original y dos copias de sus Actas de Notas impresas. Además adjuntar un informe adicional de los alumnos que asistieron a clase y rindieron el examen, consignando la nota obtenida.
5. Para evitar incumplimiento del Rol de Exámenes, todos los docentes de acuerdo al calendario académico, deben hacer llegar a Dirección de Carrera la fecha del 2do examen parcial hasta el día 17 de septiembre para programar con anticipación estas pruebas que comienzan el 4 de octubre hasta el 13, no aceptándose fechas anteriores ni posteriores.

Contando con su valiosa cooperación, saludo a ustedes

Atentamente


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO

- Hasta el 10 de septiembre todos los docentes bajo su responsabilidad, deben hacer llegar a Dirección de Carrera 3 fotocopias de *Expedientes*, con procesos concluidos o ejecutoriados y si es posible con actos de ejecución, debiendo recoger de secretaria de carrera la carátula para cada proceso. Este trabajo debe ser presentado anillado con tapa negra y tapa transparente (no ahumada), pudiendo ser en materia civil, familiar, penal, administrativa, tributaria, social, etc.
- A todos los docentes nuevos se les reitera que deben inscribirse al *Diplomado en Educación Superior al Estilo Salesiano*; asimismo, se les solicita asistir a la capacitación del Sistema Administrativo Financiero SAF – USB en las fechas a ser publicadas, aclarando que los docentes antiguos también pueden participar.
- Finalmente se recomienda su participación en las *Actividades* a realizarse durante todo el semestre y cumplir con las normas académicas de nuestra Institución.

Sin otro particular y agradeciendo su cumplimiento y leal servicio que presta a la Universidad Salesiana de Bolivia, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandenz
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO



c.c: Arch.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR

DER II/04/006

DE : Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandenz
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO
A : Docentes Tutores
ASUNTO : **NOTAS DE METODOLOGÍA**
FECHA : La Paz, 12 de octubre del 2004

Estimados Docentes:

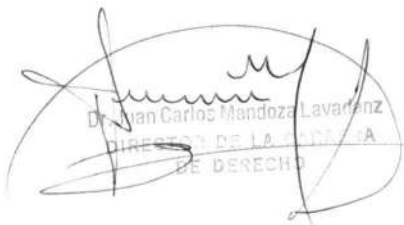
Saludo a ustedes y me permito agradecerles por su trabajo y la cooperación que realizan en favor de la Carrera de Derecho.

El motivo de la presente es comunicarles que:

- La entrega de las *Actas de Notas de Metodología de la Investigación Científica I y II* del Séptimo y Octavo Semestre se realizará en Dirección de Carrera del 1er. y 2do parcial, conforme al formato establecido en el Sistema SAF – USB, hasta el día 22 de octubre del presente en *tres ejemplares*
- Por otra parte se recuerda a todos los tutores, que son también profesores de *Metodología de la Investigación* lo que significa que deben existir clases teóricas, ya que, haciendo un sondeo con algunos estudiantes se evidenció que no conocen los conceptos básicos de la materia (Hipótesis, variables, métodos de investigación, etc,etc.), por lo que se ruega enfatizar esta parte de la formación de sus estudiantes.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandenz
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO



JCML/jcc

c.c: Arch.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR

DER 11/04/006

DE : Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO
A : Docentes Tutores
ASUNTO : **NOTAS DE METODOLOGÍA**
FECHA : La Paz, 12 de octubre del 2004

Estimados Docentes:

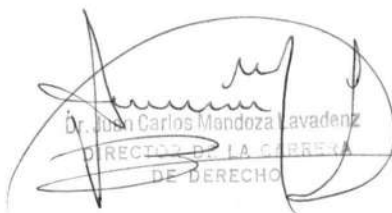
Saludo a ustedes y me permito agradecerles por su trabajo y la cooperación que realizan en favor de la Carrera de Derecho.

El motivo de la presente es comunicarles que:

- La entrega de las *Actas de Notas de Metodología de la Investigación Científica I y II* del Séptimo y Octavo Semestre se realizará en Dirección de Carrera del 1er. y 2do parcial, conforme al formato establecido en el Sistema SAF – USB, hasta el día 22 de octubre del presente en *tres ejemplares*
- Por otra parte se recuerda a todos los tutores, que son también profesores de *Metodología de la Investigación* lo que significa que deben existir clases teóricas, ya que, haciendo un sondeo con algunos estudiantes se evidenció que no conocen los conceptos básicos de la materia (Hipótesis, variables, métodos de investigación, etc,etc.), por lo que se ruega enfatizar esta parte de la formación de sus estudiantes.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO



JCML/jcc

c.c: Arch.

NÓMINA DE DOCENTES TUTORES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA I (TEORIA)
CIRCULAR II/2004/006

SÉPTIMO MAÑANA

Nº	GRUPO	Nombres	Firma
1	111	Dr. Fernandez Yuri	
2	112	Dra. Perna Hernández Mónica	
3	113	Dr. Almonte Rocha Angel Gustavo	

[Handwritten signatures and dates]
 13/10/04
 14/10/04

SÉPTIMO NOCHE

Nº	GRUPO	Nombres	Firma
1	131	Dr. Carrasco Fernández José Luis	
2	132	Dra. Saavedra Portada Carolina Fátima	
3	133	Dr. Báscope Sanjinez Ivan	

[Handwritten signature] 14-X-04

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II (ESTRUCTURA DEL PROBLEMA)

OCTAVO MAÑANA

Nº	GRUPO	Nombres	Firma
1	111	Dra. Janeth Quiroga Peredo	
2	112	Dr. Sarabia Viaña de Isabel	
3	113	Dr. Gutierrez Martinez Roger E.	

[Handwritten signatures]

OCTAVO NOCHE

Nº	GRUPO	Nombres	Firma
1	131	Lic. Miranda Mmartinez José Edgar	
2	132	Dr. Oscar Chuquimia Dra. Portugal De Site Claudia	
3	133	Dr. Fernández Muñecas Ramiro	

[Handwritten signatures and text]
 Entregado
 [Signature]

METODOLOGÍA
DPTO. SISTEMAS
13to

Nº	DOCENTES 2-2004			Materia 1				Materia 2				Materia 3				Materia 4				Materia 5			
	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	Sem	Codigo	Par	Not	Ava	Sem	Codigo	Par	Not	Ava	Sem	Codigo	Par	Not	Ava	Sem	Codigo	Par	Not	Ava
1		Chiquena	Oscar Ricardo	4	DER-222	A			4	DER-222	A2			8	DER-422	C							
2	Aguirre	Rodriguez de Escobedo	Iria	2	DER-124	A			2	DER-124	A2			2	DER-124	B							
3	Alfonse	Rocha	Angel Gustavo	6	DER-322	A			6	DER-322	C			7	DER-413	C							
4	Apencio	Barenchea	Carla Paola	6	DER-321	A			6	DER-321	C												
5	Aquino	Rubin de Celis	Carlos Urcino	1	DER-112	A			1	DER-112	C			4	DER-224	A2			4	DER-224	B		
6	Balazar	Ros	Ruben Eloy	4	FHC-226	A			4	FHC-226	A2			4	FHC-226	C							
7	Bascope	Saunders	Ivan Ricardo	3	DER-213	B																	
8	Burgos	Munica	Rosio Yola	2	DER-122	C			4	DER-224	C												
9	Bustillos	Galvez	Franklin Delano	2	DER-125	A			2	DER-125	A2			2	DER-125	E							
10	Carasco	Fernandez	Jose Luis	3	DER-213	C			4	DER-222	B			4	DER-222	C							
11	Chura	Canasen	Luisio	1	FHC-116	C			2	FHC-126	B			4	FHC-226	B							
12	Colque	Saavedra	Denny Corma	1	LEN-114	A																	
13	Del Rio	Revollo	Lyzeta Maria	3	DER-212	A			6	DER-324	C												
14	Fernandez	de Montoya	Maria Eugenia	3	DER-214	B																	
15	Fernandez	Mudecas	Ramiro Santos	6	DER-323	C			7	DER-414	C												
16	Gutierrez	Martinez	Roger Ernesto	6	DER-325	A			7	DER-415	A			7	DER-415	C							
17	Hurtado	Caballero	Cayetano Gastón Javir	4	DER-221	A			6	DER-324	A												
18	Lagos	Navia	Mario Milton	2	DER-121	A			2	DER-121	A2			2	DER-121	B							
19	Ledezma	Montalvo	Gerardo	2	FHC-126	A			5	FHC-316	A			5	FHC-316	C							
20	Ledezma	Salinas	Maria	2	DER-124	C			3	DER-212	B												
21	López	Rozales	Luis Desiderio	8	DER-421	A			8	DER-421	C												
22	López	Velasco	Nelson Ramiro	2	FHC-126	C			3	FHC-216	C			6	FHC-326	A			6	FHC-326	C		
23	Machicado	Canillo	David Fabián	2	DER-122	A			2	DER-122	A2			2	DER-122	B							
24	Medanet	De Valdivia	Pedruz Maria	1	TEC-115	C																	
25	Mendoza	Lavandez	Juan Carlos	3	DER-215	C			5	DER-315	A			5	DER-315	C							
26	Miranda	Martinez	Jose Edgar	3	DER-214	A			3	DER-214	C			4	DER-225	B							
27	Miranda	Molnardo	Juan Carlos	2	DER-123	A			2	DER-123	A2			2	DER-123	C			4	EP-225	B		
28	Mora	Adriola	Mabel Rosario	1	FHC-116	A			2	FHC-126	A2			3	FHC-216	A			3	FHC-216	B		
29	Navia	Duran	Jose Antonio	3	DER-213	A			4	DER-223	A			4	DER-223	B							
30	Ordóñez	Nuñez	Klondy Giovanna	1	LEN-114	C													5	ANT-313	A		
31	Parra	Condón	Humberto	2	DER-125	C																	

POSTULANTES A LAS AYUDANTIAS PERÍODO II/2004

Nro.	CODIGO	MATERIA	DOCENTES	PARALELO	TURNO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	DER - 111	Introducción al Derecho	Dr. Isabel Sarabia de Viaña Dr. Jaime Ticona	1A1 1C1	Mañana Noche	Gutierrez Luna Jacqueline G.
2	DER - 113	Historia Crítica del Derecho Universal y Boliviano	Dr. Carlos Aquino Rubin de Celis Dr. Carlos Aquino Rubin de Celis	1A1 1C1	Mañana Noche	Moya Quisbert paola Geovana
3	DER - 113	Historia del Pensamiento Político	Dr. Guillermo Viaña Sarabia Dr. Francis Simons Aviazar	1A1 1C1	Mañana Noche	Medina Quirijota Veronica Lizeth
4	LEN - 114	Lenguaje	Lic. Jheny Colque Saavedra Lic. Klondy Ordoñez Nuñez	1A1 1C1	Mañana Noche	Quisbert Clement Patricia
5	TEC - 115	Técnicas de Estudio	Dr. José Manuel Rojas Pradel Lic Beatriz Medinaceli de V.	1A1 1C1	Mañana Noche	Rojas Hervas Janett
6	DER - 121	Criminología	Dr. Mario Lagos Navia Dr. Mario Lagos Navia Dr. Mario Lagos Navia Dr. Henry Sanchez Camacho	2A1 2B1 2C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Canno España Gonzalo Frederick
7	DER - 122	Derecho Romano	Dr. David Machicado Castillo Dr. David Machicado Castillo Dr. David Machicado Castillo Dra. Rocio Burgoa Mariaca	2A1 2B1 2C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Maidana Salas Filomena
8	DER - 123	Sociología General y del Derecho	Lic. Juan C. Miranda Mollinedo Lic. Juan C. Miranda Mollinedo Dra. Carolina Saavedra Portada Lic. Juan C. Miranda Mollinedo	2A1 2B1 2C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Gonzales Calle Marco Antonio
9	DER - 124	Derecho Natural, Consuetudinario, DD.HH. Y Defensor del Pueblo	Dra. Nila Aguirre Rodriguez Dra. Nila Aguirre Rodriguez Dra. Nila Aguirre Rodriguez Dra. Marina Ledesma Salinas	2A1 2B1 2C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Mamani Aguilar Julio Martin
10	DER - 125	Economía Política y Derecho Económico	Dr. Franklin D. Bustillos Galvez Dr. Franklin D. Bustillos Galvez Dr. Franklin D. Bustillos Galvez Dr. Humberto Parra Condori	2A1 2B1 2C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Yanarico Gutierrez José
11	DER - 211	Derecho Penal I	Dra. Susan M. Vargas Salazar Dra. Susan M. Vargas Salazar Dr. Oscar Rojas Angulo	3A1 3B1 3C1	Mañana Tarde Noche	Siñani Quirga Juan José
12	DER - 212	Derecho Civil I (Personas) Ley de Registro Civil	Dra. Lizeta Del Rio Revollo Dra. Marina Ledesma salinas Dr. Gabriel Rojas Pradel	3A1 3B1 3C1	Mañana Tarde Noche	Gutierrez Quispe Milton Valerie

13	DER - 213	Derecho Constitucional I	Dr. Iván Bascopé Sarinines Dr. José L. Carrasco Fernández	3A1 3C1	Noche	Laredo Jimenez Ariel Flavio
14	DER - 214	Derecho Minero y de Hidrocarburos	Dr. José Edgar Miranda Martínez Dra. María E. Fernández Torrez Dr. Edgar Miranda Martínez	3A1 3B1 3C1	Mañana Tarde Noche	Sanchez Arispe José Humberto
15	DER - 215	Derecho Comercial I	Dr. Javier F. Valdivia Salamanca Dra. Jeanette L. Quiroga Peredo Dr. Juan C. Mendoza Lavadenz	3A1 3B1 3C1	Mañana Tarde Noche	Mendoza Ayaviri Reynaldo
16	DER - 211	Derecho Penal II	Dr. C.G. Javier Hurtado Cabillero Dra. Susan M. Vargas Salazar Dra. Susan M. Vargas Salazar Dra. Rossio C. Torrico Salazar	4A1 4A2 4B1 4C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Lino Valle Gisela Giovanna
17	DER - 222	Derecho Civil II (Bienes) Ley de DD.RR.	Dr. Oscar Chuquimia Dr. Oscar Chuquimia José L. Carrasco Fernández Dr. Jose L. Carrasco Fernández	4A1 4A2 4B1 4C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Miranda Bravo Willy
18	DER - 223	Derecho Constitucional II	Dr. José Antonio Navia Duran Dr. Jaime Ticona Cruz Dr. José Antonio Navia Durán Dr. Oscar Rojas Angulo	4A1 4A2 4B1 4C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Rocha Torrez Veronica Ruth
19	DER - 224	Derecho Agrario y Derecho del Medio Ambiente	Dra. Judith Rojas Arce Dr. Carlos Aquino Rubin de Celis Dr. Carlos Aquino Rubin de Celis Dra. Rocio Burgoa Mariaca	4A1 4A2 4B1 4C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Padilla Vargas Danisa Risel
20	DER - 225	Derecho Comercial II	Dra. Jeanette L. Quiroga Peredo Dra. Jeanette L. Quiroga Peredo Dr. J. Edgar Miranda Martínez Dra. Jeanette L. Quiroga Peredo	4A1 4A2 4B1 4C1	Mañana Mañana Tarde Noche	Zambrana Torrico Jaime Edwin
21	DER - 311	Derecho Penal III	Dra. Rossio C. Torrico Salazar Dra. Rossio C. Torrico Salazar	5A1 5C1	Mañana Noche	Leiva Apaza Reyna
22	DER - 312	Derecho Procesal Civil I (Teoría)	Dr. Gabriel Rojas Pradel Dr. Gabriel Rojas Pradel	5A1 5C1	Mañana Noche	Calderon Burgoa Jacqueline Karina
23	DER - 313	Poder Legislativo y Derecho Parlamentario	Dra. Claudia Portugal de Sitic Dra. Claudia Portugal de Sitic	5A1 5C1	Mañana Noche	Arratia Quisbert David Julio
24	DER - 314	Derecho Social, Modelos Jurídicos y Teoría de Sistemas	Dr. Javier F. Valdivia Salamanca Dr. Javier F. Valdivia Salamanca	5A1 5C1	Mañana Noche	Avila Moscoso Percy Nelson
25	DER - 315	Derecho Financiero y Tributario	Dr. Juan C. Mendoza Lavadenz Dr. Juan C. Mendoza Lavadenz	5A1 5C1	Mañana Noche	Villavicencio Calzadilla Paola Milenka
26	DER - 321	Medicina Legal	Dra. Carla Aparicio Barrenechea Dra. Carla Aparicio Barrenechea	6A1 6C1	Mañana Noche	Montes Chavarria Mirtha Luz
27	DER - 322	Derecho Procesal Civil II (Práctica)	Dr. A. Gustavo Almonte Rocha Dr. A. Gustavo Almonte Rocha	6A1 6C1	Mañana Noche	Incia Hieber Sheyla Jusseline



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INFORME DER - I/04/007

DE : Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Guiliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

ASUNTO : **INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE DOS SEMINARIOS**

FECHA : 16 de marzo de 2004

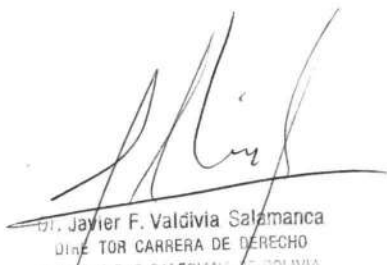
Estimado Padre Guiliano:

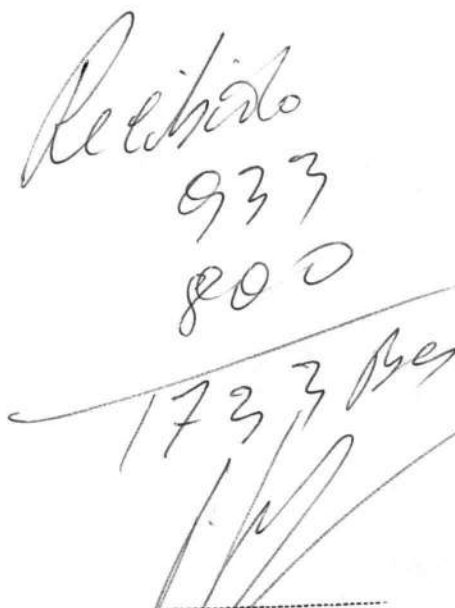
Me permito presentar el informe de los seminarios:

- "Metodología de la Investigación", por el que se obtuvo una ganancia para la U.S.B. de 933.- Bs., conforme adjunto rendición de cuentas.
- "Análisis Jurídico de la Nueva Reforma a la Constitución Política del Estado", por el que se obtuvo una ganancia para la U.S.B. de 800.- Bs., conforme adjunto rendición de cuentas.

Adjunto documentos de rendición de cuentas:
Es cuanto tengo a bien informar.

Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA


Recibido
933
800
1733 Bs

c.c.: Rector
Vicerrector Académico

RECIBIDO 17 MAR 2004

UNIVERSIDAD SALESIANA
Recibido en fecha 17/03/04
No. 1546
Departamento: SA

Lic. P. Guiliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

INFORME
DER - I/04/015

DE : Dr. Javier Federico Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Carlos Longo Doná
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

ASUNTO : **INFORME SOBRE AUSENCIA A CLASES DE LA DRA. MÓNICA PERNA**

FECHA : **1° de abril de 2004**

Estimado Padre Carlos:

Por intermedio del presente, informo lo siguiente:

1.- La Dra. Mónica Perna Docente de la Carrera de Derecho, desde la fecha 19 de marzo no asistió a clases, en las materia de **DERECHO EMPRESARIAL, CALIDAD Y DERECHO** con el 6to Semestre, paralelos A1 (mañana) y C1 (noche) y del 7mo Semestre paralelo A1 (mañana), materia **DERECHO ADUANERO**.

2.- Según el Jefe de Personal Sr. Rogelio Ticona y la Secretaría de turno de la Carrera, la Dra. Mónica Perna solicitó permiso por una clase, enviando un reemplazante; lamentablemente no se comunicó con la Dirección de Carrera y los estudiantes a la fecha solicitan la correspondiente solución.

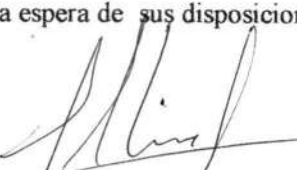
3.- Hasta la fecha no presentó su Plan de Disciplina, aspecto que también reclaman los universitarios de los cursos que regenta.

4.- Conforme las Normas Académicas para Docentes y Estudiantes, el Art. Quinto en su inciso c) se reglamenta: "El docente que incurra en dos o más ausencias injustificadas y sin licencia previa será reemplazado con otro docente, por incumplimiento del contrato suscrito con la U.S.B."

5.- A pesar de la tolerancia y la espera que se le hizo en la presentación de su Título en Provisión Nacional tampoco conozco que haya dado cumplimiento, tal como se dispuso en un principio del presente semestre por las Autoridades de la Universidad.

Es cuanto tengo a bien informar y en la espera de sus disposiciones, me suscribo de usted con mis mayores consideraciones.

Atentamente.


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

c.c.: Vicerrector Académico
Vicerrector Administrativo
Departamento de Planificación y Autoevaluación
Secretaría Académica
Archivo

RECIBIDO 1 ABR 2004
Planificación

RECIBIDO 01 ABR 2004

UNIVERSIDAD SALESIANA
Recibido en fecha 01/04/04
No. 13.17 P.M.
Departamento: *Sn*



RECIBIDO 01 MAR 2004





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR

002/I/2004

DE : Dr. Javier Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : DOCENTES
CARRERA DE DERECHO

ASUNTO : INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS I/2004

FECHA : La Paz, 26 de enero de 2004

Estimado Docente:

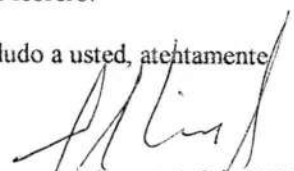
Por intermedio de la presente, reciba usted una bienvenida calurosa al semestre que se inicia, y el deseo de éxito durante el transcurso del mismo.

El propósito de la presente es:

- ✓ Comunicarle que deberá recoger en secretaría de carrera, el *folder* que contiene: Horarios, Calendario Académico I/2004, Normas Académicas para Docentes, información del formulario de Evaluación del Desempeño Docente, Contenidos Mínimos de la asignatura.
- ✓ En cuanto al *Plan de Disciplina*, señalarle que debe entregar conforme al formato establecido por Secretaría Académica la Gestión pasada, hasta el viernes 6 de febrero impostergablemente en Dirección de Carrera. La entrega será en tres ejemplares impresos y un *diskette*. Y hasta el 9 de febrero, deberán enviar al correo electrónico del Rev. P. Fernando Forgues: forguesfer@usalesdiana.edu.bo
- ✓ Estos *Planes de Disciplina* deberán estar unificados por materia, es decir, el programa analítico debe ser el mismo en cada materia, diferenciándose sólo en el nombre del docente y su cronograma. Para lograr este objetivo deberán reunirse y coordinar los docentes de una misma asignatura; por lo que en secretaría de carrera podrán acceder a números telefónicos y correos electrónicos.
- ✓ Se solicita que cualquier cambio de horario deberá ser comunicado en Dirección de Carrera hasta el 10 de febrero, con una nota firmada por los docentes que acordaron el cambio.
- ✓ Los docentes que dieron los cursos de verano, deben entregar las *Actas de Notas* hasta el 30 del presente, con firma, pie de firma y N° de carnet de identidad; y la introducción al Sistema SAF -antes COIMATA- se realizará el 29 y 30 del presente.
- ✓ Se les hace conocer que la entrega del *Dossier* se debe realizar hasta el 31 de marzo, en original impreso y copia magnética (*diskette*).
- ✓ Para el *kardex* del personal docente, solicitamos que nos haga llegar fotocopias de su Diploma Académico y del Título en Provisión Nacional (legalizado) hasta el medio día del 30 de este mes.
- ✓ Certificado no menor a dos años del ejercicio profesional en su área o documento supletorio (contratos).
- ✓ Se le comunica también que su asistencia al encuentro PEPS "*Proyecto Educativo Pastoral Universitario*", a realizarse el 7 de Febrero de horas 8:30 a 12:00 a. m., es muy importante para nuestra Universidad.
- ✓ Hacerle recuerdo que el calendario académico en su inicio y PEPS ha sido adelantado en una semana. Por lo que el inicio de clases es el 2 de febrero.

Reiterándole lo mejor para esta gestión, saludo a usted, atentamente

c.c.arch.
JVS/jcc


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS
INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 30 de septiembre de 2003

Señor

Dr. Alberto Vargas C.
**VICEMINISTRO DE JUSTICIA DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

Presente

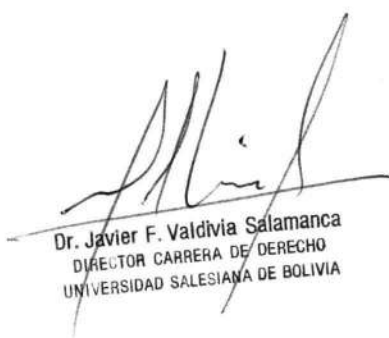
Distinguido Señor Viceministro:

Mediante la presente tenemos el grato honor de agradecer al Viceministerio de Justicia y Derechos Humanos, a su autoridad y a los señores disertantes, por el Seminario Taller: **"Aplicación de Técnicas Normativas en Bolivia"**, brindado a nuestros estudiantes de la Carrera de Derecho, en fechas 18 y 23 del presente mes.

Reiteramos nuestro agradecimiento y hacemos votos para continuar con estas actividades.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA


Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR
Universidad Salesiana de Bolivia





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INFORME

DER - I/04/007

DE : Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Guiliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

ASUNTO : **INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE DOS SEMINARIOS**

FECHA : 16 de marzo de 2004

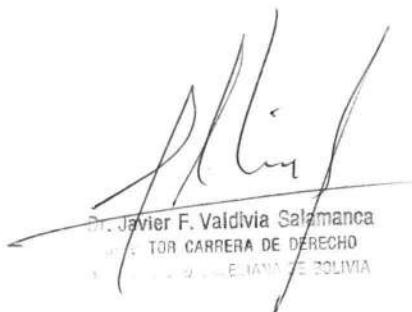
Estimado Padre Guiliano:

Me permito presentar el informe de los seminarios:

- "Metodología de la Investigación", por el que se obtuvo una ganancia para la U.S.B. de 933.- Bs., conforme adjunto rendición de cuentas.
- "Análisis Jurídico de la Nueva Reforma a la Constitución Política del Estado", por el que se obtuvo una ganancia para la U.S.B. de 800.- Bs., conforme adjunto rendición de cuentas.

Adjunto documentos de rendición de cuentas:
Es cuanto tengo a bien informar.

Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



c.c.: Rector
Vicerrector Académico

INFORME

SEMINARIO. "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN".

Como es de conocimiento en fecha 9,13,16 de febrero del presente se llevo a cabo el seminario sobre "Metodología de la Investigación" la misma que se realizó en el Salón Bertolusso de la Universidad Salesiana de Bolivia.

Por la importancia del tema y la difusión realizada tuvo muy buena aceptación por parte del alumnado de la Carrera de Derecho.

Habiendo cumplido con las normas de la Universidad y de la Carrera de Derecho a continuación exponemos los ingresos y saldos que se obtuvieron de dicha actividad. Adjuntamos a la misma Facturas y Recibos como constancia del trabajo desarrollado.

DETALLE	INGRESOS en Bs.	EGRESOS en Bs.
Cuotas de 15.- Bs. en un número de 200 alumno.	3000.-	
Honorarios Disertante 10 Hrs. Académicas X 10 \$us		786.-
Publicidad mediante afiches		20.-
200 Certificados de asistencia, 20 Certificados para disertantes.		616.-
400 Fotocopias de Metodología material de apoyo.		40.-
Refrigerio 200 alumnos 3 días, 600 empanadas, cada una 0.35Bs.		210.-
Refrigerio Expositor y Apoyo		45.-
Material de Escritorio 200 Folders 165 Bs. seis cajas de Boligrafos 84. Bs. 200 Hojas Bond Carta 75 Gr.		269.-
Transporte		43.-
Comunicación y equipo de sonido		38.-
Ganancia para la U.S.B.		933.-
TOTAL	3000.-	3000.-

CONCLUSIÓN

933.- Bs. Equivale al 31.1% Ganancia para la Universidad
2067.-Bs. Equivale al 68.9% Egresos

Total
3000.- Bs. Equivale al 100%


Dr. Javier F. Valdivia Salazar
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INFORME

Seminario – Conferencia de Relaidad Naiconal. “ Análisis Jurídico de la Nueva Reforma a la Constitución Política del Estado”.

presupuesto sobre una asistencia de 200 estudiantes que pagarán un monto de 10.- Bs. por persona, es decir sobre un total de 2.000.- Bs.

DETALLE	INGRESOS en Bs.	EGRESOS en Bs.
Cuotas de 10.- Bs. en un número de 200 alumno.	2000.-	
Publicidad mediante afiches		15.-
200 Certificados de asistencia, 10 Certificados para disertantes, 200 folders tamaño oficio		670.-
800 Fotocopias de Legislacion de la CPE.		80.-
Refrigerio 200 empanadas y 6 refrescos.		85.-
Uso teléfonos y celular para invitar, confirmar, coordinar y recoger a los disertantes.		190.-
Uso de Taxis y Radio Taxis para traslado de material y para traslado de los invitados disertantes (Ida y Vuelta)		160.-
Ganancia para la U.S.B.		800.-
TOTAL	2000.-	2000.-

CONCLUSIÓN

800.- Bs. Equivale al 40% Ganancia para la Universidad

1200.- Bs. Equivale al 60% Egresos

Total

2000.- Bs. Equivale al 100%


Dr. Javier F. Valdivia Salazar
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INFORME
DER/004/I-2004

RECIBIDO 10 MAR 2004

Principales
15:38

DE : Dr. Javier Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : Rvdo. P. Carlos Longo Doná
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

FECHA : 4 de marzo de 2004

Estimado Padre Carlos:

Como Director de Carrera preocupado por la nominación de tutores o docente en la materia de Metodología de la Investigación I, y remitiendo la carta enviada por el representante de curso 7C1 informo lo siguiente:

1. El número de alumnos registrados en el Sistema Académico Financiero (SAF), en los 2 paralelos, hasta la fecha (04/03/04) es el siguiente.

7A1 Turno Mañana (58)

7C1 Turno Noche (41)

Pero asisten a clases el número aproximado siguiente:

7A1 Turno Mañana (80), faltarían por inscribirse (22), en porcentaje faltan (27.5%)

7C1 Turno Noche (90), faltarían por inscribirse (49), en porcentaje faltan (54.4%)

El reporte de alumnos y horarios de estos cursos adjunto en este informe.

Informo que el representante que firma la carta, no está inscrito.

Sugerencias:

Sugiero los nombres de los siguientes docentes de la Carrera a ser nominados por su autoridad, como tutores de la materia señalada.

1. Dr. Ramiro Fernández
2. Dra. Janeth Quiroga
3. Dr. Edwin Cocarico



Giuliano Bellomo

Dr. José M. Rojas R.

004 MAR 2004

4. Dra. Claudia Portugal
5. Dra. Rocío Burgoa
6. Ing. Alberto Valdivia
7. Lic. Juan Carlos Miranda
8. Dr. David Machicado
9. Dr. Roger Gutierrez

También sugiero exigir a los estudiantes de este nivel mayor disciplina, responsabilidad y compromiso en sus estudios, ya que después ocasionan conflictos en la administración de la Carrera y la Universidad. Por lo que propongo seamos más estrictos en la inscripción de estos estudiantes.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



c.c.: Vicerrectorado Académico
Dpto. Planificación
Secretaría Académica

INFORME
DER - 1/04/014

A : Reverendo P. Carlos Longo Doná
RECTOR DE LA U.S.B.

DE : Dr. Javier Valdivia
DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

ASUNTO : INFORME RENUNCIA DE CATEDRA

FECHA : Mayo, 24 del 2004

Estimado Padre:

Mediante la presente le hago llegar un saludo cordial y deseos de éxito en las altas funciones que dirige cotidianamente.

Por intermedio de la presente tengo a bien informarle lo siguiente:

1.- La **Dra. Maria Eugenia Fernández Montoya**, ha presentado la renuncia a la Cátedra en la materia de **PODER EJECUTIVO Y DERECHO ADMINISTRATIVO** en el turno de mañana del sexto semestre paralelo A1 dictado en los días martes y jueves de horas 9:15 a 10:45, y se quedará a cargo el Dr. Marcelo Ugarte Calvo en los mismos horarios que dictaba la docente. También solicitar que en el sistema SAF se cambie el nombre del docente para este pueda pasar las notas acumuladas por los estudiantes y no perjudicar el avance

2.- Informar además que en fecha 29 de marzo se comunicó la renuncia a la cátedra del Dr. Daniel Mogrovejo en la materia de "**DERECHO PENAL I**" del tercer semestre paralelo A2 mañana, haciéndose cargo de la misma el **Dr. Marcelo Ugarte Calvo**, pero lamentablemente en el sistema SAF aún continúa figurando el nombre del Dr. Daniel Mogrovejo, imposibilitando la inserción de notas.

Sin otro particular, y adjuntando la fotocopia de la carta de la Dra. Fernández, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Lean Exeni León
250404
Universidad Salesiana de Bolivia

HS. 11:00

Dr. Javier F. Valdivia
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA

c.c. P. Lic. Giuliano Bellomo

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA U.S.B.

P. Fernando Forguéz

SUPERVISOR DE PLANIFICACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DE LA U.S.B.

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo

VICERRECTOR ACADEMICO DE LA U.S.B.

Lic. Janneth Lazarte Pérez

SECRETARIA ACADEMICA DE LA U.S.B.

RECIBIDO 24 MAY 2004

Planificadores



24 MAY 2004



La Paz, 01 de abril de 2004

Señor.

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo

VICERRECTOR DE LA U.S.B.

Presente.-

REF: INFORME DE CONVALIDACION UNIV. ROJAS IGNACIO MABEL

Estimado Doctor:

Tengo a bien informar la realización de la convalidación solicitada por la Universitaria **ROJAS IGNACIO MABEL** procedente de la Universidad Salesiana de Bolivia y Carrera Ciencias de la Educación; cuyo detalle es el siguiente:

MATERIA CONVALIDADA C.D.E. U.S.B.	MATERIA CONVALIDADA U.S.B.	OBSERVACIONES
Lenguaje	Lenguaje	PROCEDE CON UN 75 %
Revelación y Fé	Revelación y Fé	NO PROCEDE
Técnicas de Estudio	Técnicas de Estudio	PROCEDE CON UN 75 %

Sin otro particular y en espera de la Resolución para dicha convalidación y previo pago, saludo a usted.

Atentamente.


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



RECIBIDO 01 ABR 2004

UNIVERSIDAD SALESIANA
Recibido en fecha 01/04/2004
No. 17.49 P.T.
Departamento: SA





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 24 de mayo de 2004

DER/047/04

Señor

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo

VICERRECTOR ACADÉMICO

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

REF: PRESENTACIÓN DE INFORMES

Estimado Doctor:

Por intermedio de la presente reciba usted un saludo cordial

La presente misiva es para hacer llegar los informes de los Docentes Guías de la Materia de **"Metodología de la Investigación Científica I"** del Séptimo semestre del turnos de la mañana y noche solicitados por su persona, asimismo dispensarme por el retraso de la misma. Detallo a continuación lo siguiente:

TURNO MAÑANA

Nro.	Nombres	Paralelo	Informe
1.-	Dra. Quiroga Peredo Jeannette Lourdes	7 - A1	No entrego
2.-	Dr. Cocarico Lucas Edwin Santiago	7 - A2	Entrego
3.-	Dr. Gutierrez Martinez Roger Ernesto	7 - A3	Entrego

TURNO NOCHE

Nro.	Nombres	Paralelo	Informe
1.-	Lic. Miranda Mollinedo Juan Carlos	7 - C1	Entrego
2.-	Dra. Portugal de Sitic Claudia Valeria	7 - C2	Entrego
3.-	Dr. Fernández Muñecas Ramiro	7 - C3	Entrego



RECIBIDO 24 MAY 2004

Sin otro particular, me suscribo de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

JVS/jcc
c.c.: Archivo

Dr. Javier F. Valdivia
DIRECTOR CARRERA DE DEPT. 0
UNIVERSIDAD SALESIANA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INFORME

DE : Dr. Javier Federico Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA U.S.B.

ASUNTO : **INFORME SOBRE SOLICITUD DE LA UNIVERSITARIA**
ANEL ARISPE CABEZAS

FECHA : 26 de enero del 2004

Estimado Padre:

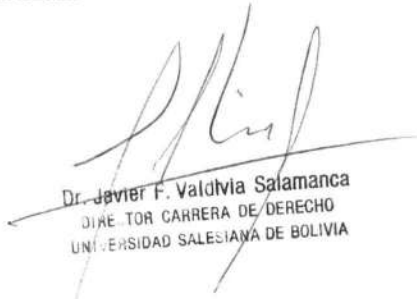
Me permito informar a su autoridad sobre la solicitud de la *Univ. Anel Arispe Cabezas*, lo siguiente:

1. Presentó el Formulario. de Solicitudes Nro. 007696 el 14 de enero del presente, solicitando la revisión de la nota de su tercer parcial en la Materia de Derecho Constitucional I, dictada por el Dr. Marcelo Ugarte,.
2. Por ésta razón se citó al docente para que informe sobre el caso señalado.
3. Hasta el 16 de enero no se tuvo respuesta del docente,.
4. Entonces la universitaria, frustrada por la espera, canceló el viernes 16 de enero (último día de inscripción a cursos de Verano I/2004) la suma de 25 \$us. Americanos en caja.
5. El 21 de enero a horas 19:00, el Dr. Marcelo Ugarte presentó su informe en Dirección de la Carrera de Derecho, en el cual la *Univ. Anel Arispe Cabezas* figura como **Aprobada**, en la materia de Derecho Constitucional I
6. Adjunto a este informe:
 - ✓ Fotocopia de su formulario.
 - ✓ Informe del Dr. Marcelo Ugarte en la materia de Derecho Constitucional I.
 - ✓ Fotocopia de la factura cancelada por el Curso de Verano a nombre de la Univ. Anel Arispe Cabezas.

Sin otro particular saludo a usted.

Atentamente:

cc Lic. Janeth Lazarter
SECRETARIA ACADEMICA U.S.B.
arch.
JVS/jcc


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRE. TOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

INFORME

DE : Dr. Javier Federico Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA U.S.B.

ASUNTO : **INFORME SOBRE DESAJUSTES EN LA INSCRIPCIÓN DE CURSOS DE VERANO**

FECHA : 9 de febrero de 2004

Estimado Padre:

Me permito informar a su autoridad sobre los desajustes en el proceso de inscripción a los Cursos de Verano y el consecuente retraso en las nóminas de docentes a pagar:

1. Los alumnos que se inscribieron al curso de verano debían según instructivos de la Dirección y transmitidos por secretaría

- Habilitarse en Dirección de Carrera.
- Cancelar en Caja.
- Registrarse en Registro Único.

Instructivos que algunos alumnos no cumplieron, reitero que estos alumnos, después de cancelar no fueron ha registrarse al REGISTRO ÚNICO, por lo cual no están en el sistema SAF, ha pesar de la información que se les dio en Secretaría de la Carrera de Derecho, por tanto no figuran en listas oficiales de la Carrera ni del SISTEMA COIMATA.

2. Los alumnos que se registraron con la Boleta de Habilitación en una materia y turno designado en dirección, arbitrariamente recibieron otra información en COIMATA, de esta forma fueron designados en REGISTRO ÚNICO en un turno que no correspondía, razón por la cual no figuran en listas de algunos docentes.

3. Como se detalla líneas arriba, se subsano el turno errado, de manera que los docentes pudieran tener a los alumnos en sus turnos y paralelos correctos.



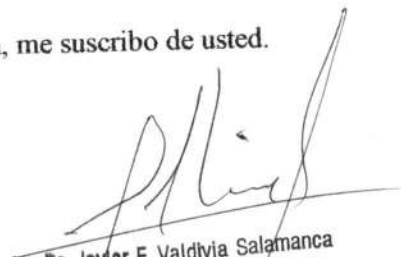
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La organización en lo referente a Cursos de Verano fue morosa ya que no se tuvo la capacitación adecuada según instructivos de uso emanados por el Sistema COIMATA. Además de la deficiencia en el apoyo de personal administrativo en la Carrera de Derecho.

Con las excusas que corresponden, me suscribo de usted.
Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO
Lic. Janeth Lazarte
SECRETARIA ACADEMICA U.S.B.
Rogelio Ticona
JEFE DE PERSONAL

INFORME 006/04

DE : Dr. Javier Federico Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA U.S.B.

ASUNTO : **INFORME SOBRE SOLICITUD DE UNIVERSITARIO**
JUAN MANUEL BORDA

FECHA : **16 de febrero del 2004**

Estimado Padre:

Me permito informar a su autoridad sobre la solicitud de la *Univ. Juan Manuel Borda*, lo siguiente:

1. Presentó el Formulario. de Solicitudes :
 - *Univ. Juan Manuel Borda*, Nro. 008563 el 30 de enero
2. Solicitando la transferencia del monto cancelado de :
 - Cursos de Verano en la materia de Economía Política a la Inscripción del semestre.
3. El Universitario presentó la revisión de la nota de sus parciales en la Materia de Economía Política dictada por el Lic. Nestor Bustillos el de 16 enero.
4. Por ésta razón se citó al docente para que informe sobre el caso señalado.
5. Hasta el 19 de enero no se tuvo respuesta del docente.
- 5.6. Para entonces el universitario ya canceló la suma de 25.- \$us. en caja.
7. El Lic. Nestor Bustillos, se presentó en Dirección de la Carrera de Derecho detallando manualmente las notas correspondientes, en el cual el *Univ. Juan Manuel Borda* figura como **Aprobado**, en la materia de Economía Política
8. Adjunto a este informe:
 - ✓ Fotocopia de su formulario.
 - ✓ Fotocopia de la factura cancelada por el Curso de Verano a nombre del Univ. Juan Manuel Borda.

Sin otro particular saludo a usted.

Atentamente:

8.- Como el univ. ya canceló la suma de 25.- para su inscripción seguía en listas razón por la cual al docente se le canceló la suma de 10.- \$us que no le correspondía. (Adjunto Informe 008) carta adjunta.

c.c Lic. Janeth Lazarter
SECRETARIA ACADEMICA U.S.B.

arch.

JVS/jcc

INFORME

DE : Dr. Javier Federico Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Lic. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA U.S.B.

ASUNTO : **INFORME SOBRE SOLICITUD DE UNIVERSITARIOS**
CARLOS ENRIQUE MALDONADO ZEBALLOS *LOS*
AGUILAR CHAMBI *y JUDITH MARILIN*

FECHA : **16 de febrero del 2004**

Estimado Padre:

Me permito informar a su autoridad sobre la solicitudes de los Universitarios.

- *Carlos Enrique Maldonado Cevallos*
- *Judith Marilin Aguilar Chambi*

1. Presentaron el Formulario de Solicitudes:

- *Carlos Enrique Maldonado Zeballos* Nro. 008437, el 28 de enero
- *Judith Marilin Aguilar Chambi* Nro. 008438, el 28 de enero

solicitando el traspaso del monto cancelado de

- Cursos de Verano en la Materia de Derecho Constitucional I, a la matrícula del semestre I/2004.

2. Los universitarios solicitaron la revisión de la nota de sus parciales en la Materia de Derecho Constitucional I, dictada por el Dr. Marcelo Ugarte
3. Por ésta razón se citó al docente para que informe sobre el caso señalado.
4. Hasta el 21 de enero no se tuvo respuesta del docente.
5. Entonces :

- *Carlos Enrique Maldonado Zeballos*

por la espera, canceló el miércoles 21 a las 16:01 p.m. de enero, la suma de 25.- \$us. en caja.

6. El miércoles 21 de enero a horas 19:00, el Dr. Marcelo Ugarte presentó su informe en Dirección de la Carrera de Derecho, en el cual el Univ. *Carlos Enrique Maldonado Zeballos* figura como *Aprobado*, asimismo la Univ. *Judith Marilin Aguilar Chambi* figura como *Aprobada* en la materia de Derecho Constitucional I
7. Sin embargo fue en otro caso que la universitaria, por no informarse a tiempo en Dirección de Carrera de Derecho, canceló el viernes 23 de enero, la suma de 25.- \$us. en caja.

8. Razón por la cual los 2 universitarios y otros 3 más, ^{de 3ra serie} figuran en listas de la Materia de Derecho Constitucional I, como curso de verano y se canceló al docente Dr. José Antonio Navia erróneamente por la materia que no pasó clases. *(Carta adjunta)*

9. Adjunto a este informe:

- ✓ Fotocopia de su formulario.
- ✓ Informe del Dr. Marcelo Ugarte en la materia de Derecho Constitucional I.
- ✓ Fotocopia de la factura cancelada por el Curso de Verano a nombre de los Universitario: *Carlos Enrique Maldonado Cevallos y Judith Marilyn Aguilar Chambi.*

Sin otro particular saludo a usted.

Atentamente:

J. AGUILAR CHAMBI

6

c.c Lic. Janeth Lazarter

SECRETARIA ACADEMICA U.S.B.

arch.

JVS/jcc

*Cabezas Quel
se entregó el
informe el 16
de enero.
Los 5 seguir.*

LOS

*5
JUDITH MARILYN*

NOMBRE	1 Parcial	2 Parcial	3 Parcial	Final	Total
1.- Javier Gutierrez Aguilar	10	15	20	18	63 Aprobado
2.- Judith Marilin Aguilar Chambi	15	15	20	20	70 Aprobada
3.- Carlos Maldonado Zeballos	15	15	6	15	51 Aprobado
4.- Rolando Arteaga	10	15	20	18	63 Aprobado

PODER EJECUTIVO Y DERECHO ADMINISTRATIVO

NOMBRE	1 Parcial	2 Parcial	3 Parcial	Final	Total
1.- Jhonny Philco	16	5	20	20	61 Aprobado
2.- Rulian Salazar Martinez	17	NSP	25	20	62 Aprobado
3.- Javier Fernandez	24	10	25	20	69 Aprobado
4.- Cristian Rada Blanco	12	9	25	10	56 Aprobado


R. Marcelo Ugarte Palma
 ABOGADO
 M.C.A. 002435 - M.C.N.A. 02345
 RUC. 8676194



RECIBIDO 26 ENE 200
 19:00 pm.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

CIRCULAR

DER I/04/008



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

A : DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO
DE : Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE " DERECHO "
ASUNTO : ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO
FECHA : 11 de mayo 2004

Estimados Docentes:

Saludo a ustedes en este mes Mariano y les agradezco por la cooperación que realizan en favor de la Carrera de Derecho de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El motivo de la presente es darles a conocer el cronograma de actividades que realizaremos en el mes de mayo:

- Del 13 al 14 de mayo reunión individual con el Director de Carrera, para planificar, organizar y coordinar la gestión académica II/2004, en los horarios de 9:00 a 12:00 a.m. y por las tardes de 15:30 a 18:00 p.m.
- El día 14 de mayo es nuestro deber que todos los docentes asistamos a la "Fiesta de Gala" de la Universidad Salesiana de Bolivia en el Hotel Raddison, el costo es de 25 Bs. por persona, monto a pagarse bajo lista en la Secretaría de Carrera.
- Del 17 al 24 de mayo se deben tomar las evaluaciones del 3er. Parcial y pasar las notas al sistema SAF, en cuanto se hayan revisado los exámenes deberá presentar dos ejemplares a la Secretaría de Carrera y el último plazo de la presentación será el día miércoles 26 del presente.
- El día sábado 22 se realizará una CONVIVENCIA DE CONFRATERNIDAD Y RETIRO ESPIRITUAL dirigido por los padres: Carlos Longo y Theliam Corona, en la casa de retiros SCHOENSTATT (ubicado en la zona de Achumani), cuya concentración será en el Colegio Don Bosco (El Prado) a fin de ser conducidos en un bus a contratarse, por lo que se ruega estar a las 7:30 a.m. El costo de la convivencia será de 20 Bs. (Veinte 00/100 bolivianos) que se deberá cancelar en la Secretaría de la Carrera.
- El día viernes 28 se realizará un homenaje al día de la Madre; por lo que se solicita su participación a dicha actividad en especial a las madres docentes de la Carrera de Derecho a horas 11:45 a.m. El mismo día por la noche se tiene la serenata en honor a la Virgen Maria donde quedan invitados a participar y a fin de invitar un conjunto musical como es tradición en nuestra Universidad se pide un aporte de 10Bs.
- En vista que el mes de mayo esta dedicada por la Comunidad Salesiana a la Virgen Maria, rogamos pidan mayores informes en la Secretaría de Carrera o en la Dirección de Pastoral

Sin otro particular y agradeciendo su gentil atención, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente

Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



cc:Arch



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

**INFORME
DER/001/I-2004**

DE : Dr. Javier Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : Lic Rev. Padre Fernando Forgues
**SUPERVISOR DE PLANIFICACION Y EVALUACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**

FECHA : 7 de enero de 2004.

Estimado Padre:

Me permito elevar informe a su autoridad por las gestiones 2001, 2002, 2003, de todas las actividades referentes a: Talleres, Seminarios, Conferencias y otros, llevadas a cabo por la Dirección de la Carrera de Derecho, en esta Casa Superior de Estudios, según solicitud de Cite - DPE - 001/01/04, del 5 de enero del presente.

CONFERENCIAS:

Nro.	NOMBRE	DISERTANTES	FECHA	LUGAR
	Derecho Laboral y Flexibilización y Delincuencia Juvenil	Dr. Juan Carlos Moreno	19-10-2001	Coliseo Cerrado del Colegio "Don Bosco". El Prado
	Ética del Abogado y Ética en la formación del Profesional	Dr. Oscar Chuquimia	19-10-2001	Coliseo Cerrado del Colegio "Don Bosco". El Prado
	El Papel de los Gobernantes y Gobernados como base para el Desarrollo en Bolivia	Dr. Gabriel Rojas	17-11-2001	Cine Teatro 16 de Julio

RECIBIDO 7 ENE 2004
Padre Uve.
11:54.

SEMINARIOS:

Nro.	NOMBRE	DISERTANTES	FECHA	LUGAR
	Valores Humanos y Corrupción	Dr. Gastón Ledezma Rojas Lic. Giuliano Bellomo Musci Lic. Carlos Longo Doná	23-04-2002	Coliseo Cerrado del Colegio "Don Bosco". El Prado
	Reformas Constitucionales	Dr. Carlos Gerke Lic. Carlos Cordero Dr. José Antonio Navia	25-04-2002	Coliseo Cerrado del Colegio "Don Bosco". El Prado
	Seminario de Actualización en Derecho Público Privado y Social TEMAS: Importancia de la Interpretación de la Ley Usucapión, óptica académica Juicio Penal Oral y Formación Universitaria Alcances y Perspectivas de la Usucapión Calidad y Derecho La Judicatura Agraria Calidad en la Administración de Justicia Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC) Derecho Parlamentario	Dr. José Manuel Rojas Dr. Emilio Barea Dra. Rosaly Ledezma Dr. Rigoberto Paredes Dr. Javier Valdivia S. Dra. Judith Rojas Ing. Alberto Valdivia S. Dra. Rosa Laguna Dra. Claudia Portugal	Del 18 al 22 de noviembre de 2002	Campus Universitario de Achachicala
	Ley de Ejecución Penal y sus Falencias		16-05-2003	Ilustre Colegio de Abogados
	Etapas de Saneamiento de Tierras y su Procedimiento, Ley del Servicio Nacional de reforma Agraria (1715) y Ley Forestal (1700)	Dra. Judith Rojas Arce Y Funcionarios del INRA	4 y 5 de junio de 2003	
	Sistema Carcelario, Proyectos de Rehabilitación y Modificación a la Ley 2298	Dr. Gerardo Rosado Lic. Juan Carlos Pinto Dra Nardy Suño My. Gloria Tapia	20-11-2003	Ilustre Colegio de Abogados
	Presupuestos Procesales de la Detención Preventiva en la Ley de Seguridad Ciudadana en relación con el Nuevo Código de Procedimiento Penal y Ley de Aduanas.	Dr. Roger Gutierrez Dr. Mogrovejo	05-12-2003	Salón Auditorio "Esteban Bertolusso". Universidad Salesiana de Bolivia
	Industrialización y Legislación del Gas Boliviano	Dr. Andrés Soliz Rada Lic. Roberto Aguilar Gomez Ing. Anibal Aguilar Gomez	05-12-2003	Salón Auditorio "Esteban Bertolusso". Universidad Salesiana de Bolivia

SEMINARIO TALLER:

Nro.	NOMBRE	DISERTANTES	FECHA	LUGAR
	Trabajo Lectivo del Docente	Dr. Javier valdivia Dr. Fransis Simons Dr. Abel Ayoroa Dr. Carlos Aquino Dr. Edwin Cocarico Dra. Carla Aparicio Ing. Alberto Valdivia Dra. Mónica Perna	16-08-2003	Instalaciones de la Carrera de Derecho en el Campus Achachicala
	Aplicación de la Técnicas Normativas	Dr. René Mostajo Deheza Y Funcionarios del Viceministerio de Justicia	18 y 23 de septiembre de 2003	Salón Auditorio "Esteban Bertolusso", Universidad Salesiana de Bolivia

FORO- DEBATE:

Nro.	NOMBRE	DISERTANTES	FECHA	LUGAR
	La Descentralización, la Autonomía, y la C.P.E.	Dr. Roberto Barbery Dr. Waldo Albarracin Dr. Gabriel Peláez Gantier Lic. Alvaro García Linera	10-12-2003	Ilustre Colegio de Abogados

Es cuanto informo para fines de evaluación, sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente:



Dr. Javier F. Valdivia Sajamaña
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

INFORME

DER - I/04/010

DE : Javier Federico Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : Lic. Rvdo. P. Fernando Forgues
**SUPERVISOR DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE
LA U.S.B.**

ASUNTO : **INFORME SOBRE CALIFICACIÓN DE LA UNIVERSITARIA
EVA PAMELA MIRABAL CONTRERAS EN LA MATERIA DE
HISTORIA CRÍTICA DEL DERECHO.**

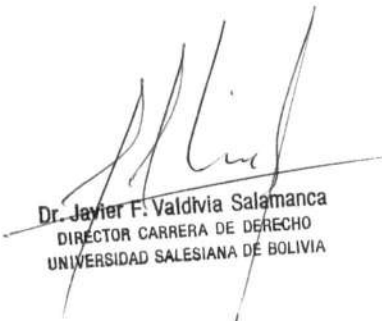
FECHA : Marzo, 23 de marzo de 2004

Estimado Padre:

1. El Dr. Marcelo Sosa ya no regenta la cátedra y no fue contratado desde la gestión II/2003.
2. Por lo que a la fecha sugiero que la universitaria de un examen supletorio según el Art. 69 del Reglamento Estudiantil de la Universidad Salesiana de Bolivia.
3. Espero que de esa manera sea solucionada su situación.

Sin otro particular, saludo a Ud.

Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Paola Urra
RECIBIDO 24 MAR 2004
Planificación
R:05



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 19 de abril de 2004

DER/021/04

RECIBIDO 19 ABR 2004

*Remisión
adjunta diskette.*

Reverendo

P. Lic. Fernando Forgues

SUPERVISOR DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente. -

REF.: ENVIO DE LISTAS DE DOCENTES Y EL HORARIO DE CLASES

Estimado Padre:

La presente tiene por objeto, enviar a su despacho la nómina de Docentes y el horario de clases de la Carrera de Derecho.

Sin otro particular saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.


Dr. Javier F. Valdivia Salazar
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA

cc.: Archivo

**NÓMINA DE DOCENTES Y PARALELOS
CARRERA DE DERECHO - GESTIÓN I/2004**

Semestre:	Primero	Paralelo: A1	Gestión 1 - 2004
Nº			Nombre del Docente
1	Introducción al Derecho		Dra. Isabel Sarabia
2	Historia Crítica del Derecho U y B		Dr. Carlos Aquino
3	Hist. del Pensamiento Político y T. E.		Dr. Guillermo Víaña
4	Lenguaje		Lic. Yhenry Colque
5	Técnicas de Estudio		Ing. Alberto Valdivia
6	Revelación y Fé		Lic. Mabel Mora

Semestre:	Primero	Paralelo: A2	Gestión 1 - 2004
Nº		Materia	Nombre del Docente
1	Introducción al Derecho		Dr. Jaime Ticona
2	Historia Crítica del Derecho U y B		Dra. Marina Ledezma
3	Hist. del Pensamiento Político y T. E.		Dr. José A. Navia
4	Lenguaje		Lic. Yhenry Colque
5	Técnicas de Estudio		Ing. Alberto Valdivia
6	Revelación y Fé		Lic. Rubén Balcazar

Semestre:	Primero	Paralelo: B1	Gestión 1 - 2004
Nº		Materia	Nombre del Docente
1	Introducción al Derecho		Dra. Isabel Sarabia
2	Historia Crítica del Derecho U y B		Dr. Carlos Aquino
3	Hist. del Pensamiento Político y T. E.		Dr. Guillermo Víaña
4	Lenguaje		Lic. Mauro Vito Llanos
5	Técnicas de Estudio		Lic. Carla Zegada
6	Revelación y Fé		Lic. Lucio Chura

Semestre:	Primero	Paralelo: C1	Gestión 1 - 2004
Nº		Materia	Nombre del Docente
1	Introducción al Derecho		Dra. Rocío Burgoa
2	Historia Crítica del Derecho U y B		Dr. Carlos Aquino
3	Hist. del Pensamiento Político y T. E.		Dr. Francis Simons
4	Lenguaje		Lic. Klondy Ordoñez
5	Técnicas de Estudio		Lic. Beatriz Medinacelli
6	Revelación y Fé		Lic. Lucio Chura

Semestre:	Segundo	Paralelo: A1	Gestión 1 - 2004
Nº		Materia	Nombre del Docente
1	Criminología		Dr. Mario Lagos
2	Derecho Romano		Dr. David Machicado
3	Sociología General y del Derecho		Lic. Juan Carlos Miranda
4	Der. Nat. Constue. DD.HH. y Def. P.		Dra. Nila Aguirre
5	Eco. Política y Der. Económico		Dr. Franklin Bustillos
6	Biblia y Jesucristo		Lic. Rubén Balcazar

Semestre:	Segundo	Paralelo: B1	Gestión 1 - 2004
Nº		Materia	Nombre del Docente
1	Criminología		Dr. Daniel Díaz
2	Derecho Romano		Dr. David Machicado
3	Sociología General y del Derecho		Lic. Juan Carlos Miranda
4	Der. Nat. Constue. DD.HH. y Def. P.		Dra. Nila Aguirre
5	Eco. Política y Der. Económico		Lic. Franklin Bustillos
6	Biblia y Jesucristo		Lic. Nelson López

Semestre:	Segundo	Paralelo: C1	Gestión 1 - 2004
Nº		Materia	Nombre del Docente
1	Criminología		Dr. Daniel Díaz
2	Derecho Romano		Dr. Oscar Chuquimia
3	Sociología General y del Derecho		Lic. Juan Carlos Miranda
4	Der. Nat. Constue. DD.HH. y Def. P.		Lic. Cecilia Sierra
5	Eco. Política y Der. Económico		Dr. Daniel Millares
6	Biblia y Jesucristo		Lic. Gerardo Ledezma

Semestre:	Tercero	Paralelo: A1	Gestión 1 - 2004
Nº		Materia	Nombre del Docente
1	Derecho Penal I		Dra. Susan Vargas
2	Derecho Civil I		Dra. Lizeta del Río
3	Derecho Constitucional I		Dr. José Antonio Navia
4	Derecho Minero y de Hidrocarburo		Dra. M. Eugenia Fernández
5	Derecho Comercial I		Dr. Javier Valdivia
6	Iglesia y Sacramentos		Lic. Nelson López

Semestre:	Tercero	Paralelo: A2	Gestión 1 - 2004
Nº		Materia	Nombre del Docente
1	Derecho Penal I		Dr. Marcelo Ugarte
2	Derecho Civil I		Dra. Lizeta del Río
3	Derecho Constitucional I		Dr. Iván Bascopé
4	Derecho Minero y de Hidrocarburo		Dra. María Eugenia Fernández
5	Derecho Comercial I		Dr. Daniel Millares
6	Iglesia y Sacramentos		Lic. Nelson López

Semestre:	Tercero	Paralelo: B1	Gestión 1 - 2004
Nº		Materia	Nombre del Docente
1	Derecho Penal I		Dra. Susan Vargas
2	Derecho Civil I		Dr. Oscar Chuquimia
3	Derecho Constitucional I		Dr. Iván Bascopé
4	Derecho Minero y de Hidrocarburo		Dr. Edgar Miranda
5	Derecho Comercial I		Dr. Daniel Millares
6	Iglesia y Sacramentos		Lic. Nelson López

Semestre:	Tercero	Paralelo: C1	Gestión 1 - 2004
Nº	Materia	Nombre del Docente	
1	Derecho Penal I	Dr. Oscar Rojas Angulo	
2	Derecho Civil I	Dr. Gabriel Rojas	
3	Derecho Constitucional I	Dr. José Luis Carrasco	
4	Derecho Minero y de Hidrocarburo	Dr. Edgar Miranda	
5	Derecho Comercial I	Dr. Abel Ayoroa	
6	Iglesia y Sacramentos	Lic. Juan Carlos Laura	

Semestre:	Cuarto	Paralelo: A1	Gestión 1 - 2004
Nº	Materia	Nombre del Docente	
1	Derecho Penal II	Dr. Javier Hurtado	
2	Derecho Civil II	Dr. Oscar Chuquimia	
3	Derecho Constitucional II	Dr. José Antonio Navia	
4	Der. Agrario y Der. Medio Ambient	Dra. Judith Rojas	
5	Derecho Comercial II	Dra. Janeth Quiroga	
6	Moral Cristina y Ética Profesional	Lic. Ruben Balcazar	

Semestre:	Cuarto	Paralelo: C1	Gestión 1 - 2004
Nº	Materia	Nombre del Docente	
1	Derecho Penal II	Dr. Edwin Cocarico	
2	Derecho Civil II	Dr. José Luis Carrasco	
3	Derecho Constitucional II	Dr. Marcelo Ugarte	
4	Der. Agrario y Der. Medio Ambient	Dr. Roger Gutierrez	
5	Derecho Comercial II	Dra. Janeth Quiroga	
6	Moral Cristina y Ética Profesional	Lic. Rubén Balcazar	

Semestre: Quinto		Paralelo: A1	Gestión 1 - 2004
Nº	Materia	Nombre del Docente	
1	Der. Penal III (Penología)	Dra. Rossio Torrico	
2	Derecho Procesal Civil I	Dr. Gabriel Rojas	
3	Poder Leg. Y Der. Parlamentario	Dra. Claudia Portugal	
4	Der. Social, Mode. Jurídicos, Teoris Sist.	Dr. Javier Valdivia	
5	Derecho Financiero y Tributario	Dra. Janeth Quiroga	
6	Sistema Preventivo de Don Bosco	Lic. Gerardo Ledezma	

Semestre:	Quinto	Paralelo: C1	Gestión 1 - 2004
Nº	Materia	Nombre del Docente	
1	Der. Penal III (Penología)	Dra. Rossio del Carmen Torrico	
2	Derecho Procesal Civil I	Dr. Gabriel Rojas	
3	Poder Leg. Y Der. Parlamentario	Dra. Claudia Portugal	
4	Der. Social, Mode. Jurídicos, Teoris Sist.	Dr. Javier Valdivia	
5	Derecho Financiero y Tributario	Dr. Juan Carlos Mendoza	
6	Sistema Preventivo de Don Bosco	Lic. Gerardo Ledezma	

Semestre:	Sexo	Paralelo: A1	Gestión 1 - 2004
Nº	Materia		Nombre del Docente
1	Medicina Legal		Dra. Carla Aparicio
2	Derecho Procesal Civil II		Dr. Gustavo Almonte
3	Poder Ejec. Y Der. Administrativo		Dra. María E. Fernandez
4	D. Familia niños, niña adol. y procedimientos		Dr. Javier Hurtado
5	Der. Empresarial, Calidad y Derecho		Dra. Mónica Perna
6	Doctrina Social de la Iglesia		Lic. Lucio Chura

Semestre:	Sexto	Paralelo: C1	Gestión 1 - 2004
Nº	Materia	Nombre del Docente	
1	Medicina Legal	Dra. Carla Aparicio	
2	Derecho Procesal Civil II	Dr. Gustavo Almonte	
3	Poder Ejec. Y Der. Administrativo	Dr. Ramiro Fernández	
4	D. Familia niños, niña adol. y procedimientos	Dr. Roger Gutierrez	
5	Der. Empresarial, Calidad y Derecho	Dra. Mónica Perna	
6	Doctrina Social de la Iglesia	Lic. Juan Carlos Laura	

Semestre:	Séptimo	Paralelo: A1	Gestión 1 - 2004
Nº	Materia	Nombre del Docente	
1	D. Procesal Penal I	Dr. Edwin Cocarico	
2	D. Civil III (Obligaciones)	Dr. Ivan Solari	
3	El Poder Judicial y Administración de Justicia	Dr. Luis Lopez	
4	Derecho Laboral y su Procedimiento	Dr. Ramiro Fernández	
5	Derecho Aduanero	Dra. Mónica Perna	
6	Metodología de la Investigación Científica I	Por designarse	

Semestre:	Séptimo	Paralelo: C1	Gestión 1 - 2004
Nº	Materia	Nombre del Docente	
1	D. Procesal Penal I	Dr. Edwin Cocarico	
2	D. Civil III (Obligaciones)	Dr. Ivan Solari	
3	El Poder Judicial y Administración de Justicia	Dr. Francis Simons	
4	Derecho Laboral y su Procedimiento	Dr. Ramiro Fernández	
5	Derecho Aduanero	Dr. Roger Gutierrez	
6	Metodología de la Investigación Científica I	Por designarse	

DOCENTES GUÍA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I

SÉPTIMO NOCHE

Nº	Nombres	CI	Exp	Materia				Alumnos	Horarios	
				Carr	Sem	Nombre	Par		Día	Horas
1	Lic. Miranda Mollinedo Juan Carlos	2206712	L.P.	DER	7º	Metodología de la Investigación Científica I	C1	22	Viernes	20:00 - 21:45
2	Dra. Portugal Joffre de Sitic Claudia Valeria	3383866	L.P.	DER	7º	Metodología de la Investigación Científica I	C2	23	Sábado	13:00 - 14:30
3	Dr. Fernández Muñecas Ramiro	2292532	L.P.	DER	7º	Metodología de la Investigación Científica I	C3	23	Viernes	20:15 - 22:30
									Sábado	10:00 - 11:30
									Lunes	19:30 - 21:00
									Viernes	19:30 - 21:00

SÉPTIMO MAÑANA

Nº	Nombres	CI	Exp	Materia				Alumnos	Horarios	
				Carr	Sem	Nombre	Par		Día	Horas
1	Dra. Quiroga Peredo Jeanette Lourdes	33914892	L.P.	DER	7º	Metodología de la Investigación Científica I	A1	22	Lunes	11:15 - 12:30
2	Dr. Cocarico Lucas Edwin Santiago	2713034	L.P.	DER	7º	Metodología de la Investigación Científica I	A2	22	Viernes	11:15 - 12:30
3	Dr. Gutierrez Martinez Roger Ernesto	3083322	Or.	DER	7º	Metodología de la Investigación Científica I	A3	24	Miércoles	11:00 - 12:30
									Sábado	9:00 - 10:45
									Lunes	11:00 - 12:30
									Miércoles	11:00 - 12:30

RECIBIDO 19 MAY 2004

La Paz, 24 de junio de 2004

DER/067/04

Señorita

Lic. Janneth Lazarte Pérez

SECRETARÍA ACADÉMICA**UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**

Presente.-

REF.: MATERIAS QUE SE HABILITARAN PARA EL INVIERNO II/2004

Estimada Licenciada:

Mediante la presente le hago llegar un saludo cordial y felicitaciones por la dedicada labor que desempeña a favor de la juventud universitaria.

A través de la presente, remito a usted las materias que se habilitaran en los Cursos de Invierno de la gestión II/2004:

PRIMER SEMESTRE

Nro.	MATERIA	DOCENTE	TURNO	GRUPO	HORARIO
1	Introducción al Derecho	Dra. Rocio Burgoa	Noche	131	18:30 - 21:30
2	Historia Crítica del Derecho Universal y Boliviano	Dr. Carlos Aquino	Noche	131	18:30 - 21:30
3	Lenguaje I	Mgr. Lic. Klondy Ordoñez	Noche	131	18:30 - 21:30
4	Historia del Pensamiento Político	Dr. Francis Simons	Noche	131	18:30 - 21:30

SEGUNDO SEMESTRE

Nro.	MATERIA	DOCENTE	TURNO	GRUPO	HORARIO
1	Criminología	Dr. Mario Lagos Navia	Mañana	111	8:30 - 11:30
2	Derecho Romano	Dr. Iván Bâscope	Mañana	111	8:30 - 11:30
4	Derecho Natural y Consuetudinario DD:HH.	Dr. Francis Simons	Mañana	111	8:30 - 11:30

TERCER SEMESTRE

Nro.	MATERIA	DOCENTE	TURNO	GRUPO	HORARIO
1	Derecho Minero y de Hidrocarburos	Dr. Edgar Miranda	Noche	131	18:30 - 21:30
2	Derecho Comercial I	Dr. Javier F. Valdivia S.	Noche	131	18:30 - 21:30

CUARTO SEMESTRE

Nro.	MATERIA	DOCENTE	TURNO	GRUPO	HORARIO
1	Derecho Penal II	Dr. Juan Carlos Mendoza	Noche	131	18:30 - 21:30

QUINTO SEMESTRE

Nro.	MATERIA	DOCENTE	TURNO	GRUPO	HORARIO
2	Derecho Social, Modelos Jurídicos y Teoría de Sistemas	Dr. Javier F. Valdivia S.	Noche	131	18:30 - 21:30

Con este motivo, aprovecho para hacerle llegar mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Dr. Javier F. Valdivia S.
DIRECTOR GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Archivo



RECIBIDO 22 JUN 2004

Reverendo
P. Lic. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Informe de los Exámenes de Segundo Turno

Estimado Padre:

La presente tiene por objeto informar a su Autoridad, sobre los EXAMENES DE SEGUNDO TURNO de la Carrera de Derecho de la gestión I/2004 a continuación detallo lo siguiente:

Segundo Semestre

Nro.	SIGLA	MATERIA	DOCENTE	NRO. EST.	UNIVERSITARIOS
1	FHC - 126	Biblia y Jesucristo	Lic. Nelson López	2	1. Saavedra Juan Victor 2. Flores Ballon Edwin

Tercer Semestre

Nro.	SIGLA	MATERIA	DOCENTE	NRO. UNIV	UNIVERSITARIOS
1	DER - 213	Derecho Constitucional I	Dr. José Antonio Navia Durán	2	1. Huanca Suño Nestor 2. Tintaya Espejo Gloria
2	DER - 124	Derecho Natural, consuetudinario DD.HH, y Defensor del Pueblo	Dr. Francis Simons Aviazar	2	1. Arteaga Vargas Rolando 2. Poveda Avila Omar A.

Cuarto Semestre

Nro.	SIGLA	MATERIA	DOCENTE	NRO. EST.	UNIVERSITARIOS
1	DER - 222	Derecho Civil II (Bienes) Ley de DD.RR.	Dr. Oscar Ricardo Chuquimia	2	1. Peñalosa Wilson 2. Yujra Diaz Elias
2	DER - 223	Derecho Constituc. II	Dr. José Antonio Navia Durán	1	1. Silva Gomez Jhonny
3	DER - 221	Derecho Penal II	Dr. Edwin Cocarico Lucas	3	1. Ortega Cordero Ruben Lalo 2. Peñalosa Wilson 3. Loza Milenka



Quinto Semestre

Nro.	SIGLA	MATERIA	DOCENTE	NRO. EST.	UNIVERSITARIOS
1	DER - 313	Poder Legislativo y Derecho Parlamentario	Dra. Claudia Portugal	1	Callè Monzón Elizabeth Hilda
2	DER - 311	Derecho Penal III	Dra. Rocía Torrico Salazar	1	Choque Flores Felix Max

Sin otro particular saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas, deseándole éxito en las funciones que desempeña cotidianamente.

Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



c.c.: VICERRECTORADO ACADÉMICO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Archivo

La Paz, 26 de febrero de 2004
DER/003/04

Reverendo
P. Lic. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Informe del Examen de Suficiencia

Estimado Padre:

La presente tiene por objeto remitir a su autoridad, el EXAMEN DE SUFICIENCIA, del siguiente Universitario, de la gestión I/2004.

Tercer Semestre

Nro.	SIGLA	MATERIA	DOCENTE	NRO. EST.	UNIVERSITARIOS
1	DER - 213	Derecho Constitucional I	Dr. José Antonio Navia Durán	1	Valdivia Arce Javier S.
2	FHC - 216	Iglesia y Sacramentos	Lic. Lucio Chura Canaviri	1	Valdivia Arce Javier S.

Sin otro particular saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas, deseándole éxito en las funciones que desempeña cotidianamente.

Atentamente:


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



c.c.: VICERRECTORADO ACADÉMICO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Archivo



La Paz, 01 de abril de 2004

Señorita.

Lic. Janneth Lazarte

SECRETARIA ACADEMICA DE LA U.S.B.

Presente.-

REF: INFORME DE CONVALIDACION UNIV. ROJAS IGNACIO MABEL

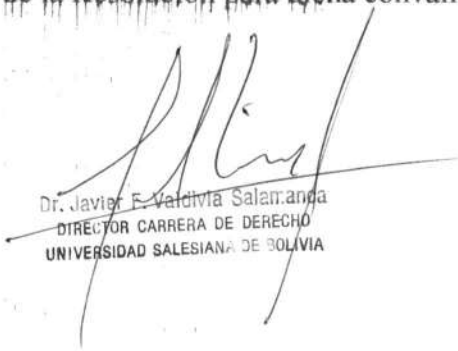
Estimada Licenciada:

Tengo a bien informar la realización de la convalidación solicitada por la Universitaria **ROJAS IGNACIO MABEL** procedente de la Universidad Salesiana de Bolivia y Carrera Ciencias de la Educación; cuyo detalle es el siguiente:

MATERIA CONVALIDADA C.D.E. U.S.B.	MATERIA CONVALIDADA U.S.B.	OBSERVACIONES
Lenguaje	Lenguaje	PROCEDE CON UN 75 %
Revelación y Fé	Revelación y Fé	PROCEDE CON UN 75 %
Técnicas de Estudio	Técnicas de Estudio	PROCEDE CON UN 75 %

Sin otro particular y en espera de la Resolución para dicha convalidación y previo pago, saludo a usted.

Atentamente.


Dr. Javier F. Valdivia Salazar
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



RECIBIDO 05 ABR 2004

UNIVERSIDAD SALESIANA
Recibido en fecha ____/____/____
No. _____
Departamento: _____

La Paz, 14 de abril de 2004

Señorita.
Lic. Janneth Lazarte
SECRETARIA ACADEMICA DE LA U.S.B.
Presente.-

**REF: INFORME DE CONVALIDACION
UNIV. DÁVILA ZUAZO JAIME ENRIQUE**

Estimada Licenciada:

Tengo a bien informar la realización de la convalidación solicitada por el Universitario **DÁVILA ZUAZO JAIME ENRIQUE** procedente de la Universidad Católica Boliviana; cuyo detalle es el siguiente:

MATERIA CONVALIDADA U.C.B.	MATERIA CONVALIDADA U.S.B.	OBSERVACIONES
Lenguaje	Lenguaje	PROCEDE CON UN 90 %
Introducción al Derecho	Introducción al Derecho	PROCEDE CON UN 80 %
Técnicas de Estudio	Técnicas de Estudio	PROCEDE CON UN 75 %
Derecho Político	Hist. Del Pensamiento Político	PROCEDE CON UN 75 %
Economía Política	Economía Política y Der. Económico	NO PROCEDE
Derecho Canónico	Iglesia y Sacramento	PROCEDE CON UN 70 %
Criminología	Criminología	PROCEDE CON UN 80 %
Derecho Romano	Derecho Romano	PROCEDE CON UN 100 %
Sociología Gral. Y Jurídico	Sociología Gral. Y del Derecho	PROCEDE CON UN 71 %
Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional I	PROCEDE CON UN 80 %
Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional II	PROCEDE CON UN 80 %
Derecho Comercial I	Derecho Comercial I	PROCEDE CON UN 80 %
Derecho Penal I	Derecho Penal I	PROCEDE CON UN 100 %
Derecho Minero	Derecho Minero y de Hidrocarburos	PROCEDE CON UN 95 %
Derecho Civil I (Personas)	Derecho Civil I (Personas)	PROCEDE CON UN 80 %
Derecho Penal II	Derecho Penal II	PROCEDE CON UN 85 %
Derecho Civil II (Der. Reales)	Derecho Civil II (Bienes)	PROCEDE CON UN 90 %
Derecho Agrario	Derecho Agrario y Der. Medio Amb.	NO PROCEDE
Finanzas Pública	Derecho Financiero y Tributario	NO PROCEDE
Medicina Legal	Medicina Legal	PROCEDE CON UN 90 %
Derecho Familiar y del Menor	Derecho de Familia, Niño, Niña y Adol.	PROCEDE CON UN 90 %
Doctrina Social y Derecho del Trabajo	Derecho Laboral y su Procedimiento	PROCEDE CON UN 70 %
Derecho Civil III (Obligaciones)	Derecho Civil III (Obligaciones)	NO PROCEDE
Organización Judicial	El Poder Judicial y Adm. De Justicia	PROCEDE CON UN 70 %

Sin otro particular y en espera de la Resolución para dicha convalidación y previo pago, saludo a usted.

Atentamente.

Dr. Javier F. Valdivia Salas
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA

UNIVERSIDAD SALESIANA
Recibido en fecha 15/04/2004
No. 16.384.11
Departamento: SALAS





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INFORME
DER - 1/04/019

DE : Dr. Javier Federico Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : Lic. Jhanneth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

ASUNTO : **INFORME UNIVERSITARIO JOSE LUIS ARIAS**

FECHA : La Paz, 26 de mayo de 2004

Estimada Licenciada:

Mediante la presente tengo a bien informarle sobre la solicitud de notas de la gestión II-2003 del universitario:

• **Univ. José Luis Arias** **Form. Nro. 8079** **22 de enero**

1. El universitario solicitó inscribirse a cursos de verano en la materia de Derecho Civil II, pues indico que había reprobado la materia, se le extendió el formulario de inscripción al curso de verano.
2. En el momento de cancelar en caja no se le pudo realizar el cobro ya que el sistema no lo habilitaba para el cobro, indicando que era por no estar registrado en el sistema.
3. El universitario no se había registrado en el sistema SAF- USB y debería solicitar sus notas a los docentes de cada materia.
4. Se solicitaron a los docentes las notas correspondientes al universitario.
5. En vista de la falta de los informes el 20 de abril se emitió una circular al docente de la materia Dr. Ivan Solari Paz y hasta la fecha no hizo llegar el informe.
6. Es por esta razón que hasta la fecha el universitario no canceló el curso de verano de dicha materia.

Es cuanto informo a su autoridad.

Atentamente,

c.c.: Archivo


Dr. JAVIER F. VALDIVIA SALAMANCA
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 14 de junio de 2004

DER/059/04

Señorita
Lic. Janneth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

REF.: SEMINARIOS PARA DOCENTES

Estimada Licenciada:

Mediante la presente le hago llegar un saludo cordial y ánimos en la labor que desempeña cotidianamente.

La presente tiene por objeto comunicar a su persona que en la Carrera de Derecho se llevó a cabo el siguiente Seminario: **"Trabajo Lectivo del Docente"**; el mismo se llevó a cabo el 16 de agosto del 2003 a horas 9:00 a 12:15 p.m.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

JVS/jcc
c.c.: Archivo



La Paz, 16 de junio de 2004

Señor:

Rvdo. P. Lic. Fernando Forguez

SUPERVISOR DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

Ref.: INVITACIÓN A PRESENTACIÓN DE LIBRO

Estimado Padre Fernando:

Mediante el presente, tengo a bien dirigirme a su distinguida autoridad, a nombre de la Carrera de **"DERECHO"**, e invitarle a la presentación del Libro titulado **"Rasgos de Representación. Sobre la Política Actual Emergente del Pueblo"** cuya autoría corresponde al Dr. Iván Bascopé Sanjinés, Docente de la Carrera; esta presentación se llevará a cabo en el Salón Esteban Bertolusso, el día jueves 17 del presente a horas 11:00.

Esperando contar con su grata presencia, saludo a usted con mis mayores consideraciones.

Atentamente,


Dr. Javier F. Valdivia Solamánca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



JVS/zol

c.c.: Archivo





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR **DER I/04/009**

DE : Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE " DERECHO "

A : **DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO**

ASUNTO : **ACTIVIDADES DE FIN DE SEMESTRE I/2004 Y**
INICIOS DEL II/2004

FECHA : **La Paz, 15 de junio 2004**

Estimados Docentes:

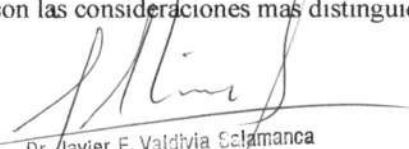
Saludo a ustedes y me permito agradecerles por su trabajo docente y la cooperación que realizan en favor de la Carrera de Derecho y de la Universidad.

El motivo de la presente es comunicarles y recordarles que:

- A la fecha ya no proceden las recuperaciones por horas académicas perdidas.
- Los exámenes finales se inician el 21 de junio y concluyen el 28 de junio imposterablemente.
- La fecha de introducción al Sistema Académico Financiero (SAF) y la entrega de planillas (un original y 2 fotocopias) deberá ser hasta el 30 de junio en Secretaría de Carrera.
- Las inscripciones al curso de invierno no procederán hasta que no se haya entregado toda la documentación pertinente a las calificaciones de todos los estudiantes, aspecto que ocasionará una severa llamada de atención a los docentes que no cumplan y perjudiquen el desenvolvimiento normal de actividades académicas programadas para la gestión II/2004.
- Los reclamos de los estudiantes deberán ser resueltos con justicia y a la brevedad posible, con la autorización mediante formularios de solicitud de Dirección de Carrera, debiendo ser subsanado cualquier falla del SAF o asunto legítimo, refrendándose con un informe escrito y firmado por el docente.
- Hasta el 15 de julio del presente deberán hacer llegar sus Dossiers de las materias que actualmente dictan en la Carrera de Derecho, conforme a los 19 indicadores que presentó el Rev. P. Lic. Padre Fernando Forgues S.D.B.; a ser evaluados en la gestión II/2004.
- Deben llenar su **Autoevaluación Docente** requerida por el Rev. Padre Fernando Forgues Supervisor de Planificación y Autoevaluación U.S.B. hasta el 22 de junio indefectiblemente.

Sin otro particular y agradeciendo su cumplimiento y leal servicio que presta a la Universidad Salesiana de Bolivia, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

c.c:Arch.





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

COMUNICADO INTERNO

DER - I/04/001

DE : Dr. Javier Federico Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : Lic. Roberta Malicu Morales
COORDINADORA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

ASUNTO : CASO: UNIVERSITARIO CABRERA YUJRA SANTIAGO

FECHA : La Paz, 3 de junio de 2004

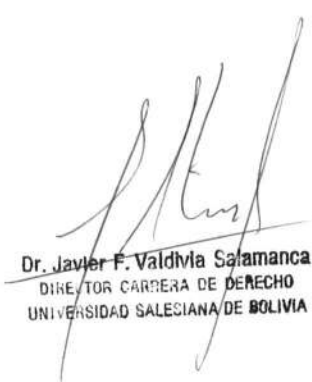
Estimada Licenciada:

Mediante la presente tengo a bien comunicarle sobre el caso del universitario *Cabrera Yujra Santiago* que esta en la Carrera de Derecho en la Gestión I/2004.

Por la premura de las inscripciones en la presente gestión, hubo un error de asignación de materias, se asignó a este universitario materias que no debería llevar, luego de realizar su registro presento su formulario de solicitudes para adicionar dos materias que no le correspondían, ya que según la asignación realizada anteriormente se la podía realizar, de esta forma se concedió al universitario el número de trámite para realizar la cancelación respectiva, al momento de registrar las materias que adicionaba se realizó la revisión de las materias asignadas en primera instancia y nos percatamos de este error, ya que cuando el universitario quería adicionar dos materias corregimos este error y debido a lo establecido en el Reglamento Interno de la Universidad, donde establece que se debe cumplir con el pensum y sus requisitos y de acuerdo a esto no se debe omitir los requisitos que lleva cada materia, por esa razón se le asignó 7 materias. Debido a esto el universitario solicita que los 25.- \$us restantes pasen a la 8va. materia o de lo contrario, sea transferida a una de sus cuotas regulares de este universitario.

Es cuanto comunico a Ud.
Atentamente,

c.c.: Archivo


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA


DESPACHADO 03 JUN 2004
Lic. Roberta Malicu Morales
COORDINADORA DE SISTEMAS
ACADEMICO - FINANCIERO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 24 de mayo de 2004

DER/049/04

Señora
Lic. Cecilia Sierra Guzmán
DOCENTE DE LA CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

REF: PRESENTACION DE INFORMES

Estimada Licenciada:

Mediante la presente hago llegar un saludo cordial y hago votos para que logre éxitos en las funciones que desempeña.

La presente es para solicitar a su persona nos colabore con la presentación de los informes de los siguientes universitarios, ya que por la falta de sus notas de la gestión II/2003, no pueden regularizar su inscripción, a continuación detallo la nómina:

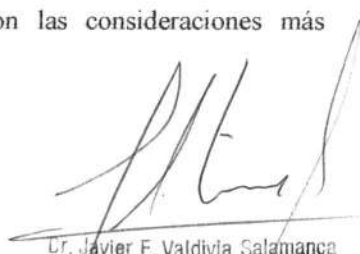
Nro.	Apellidos y Nombres	Materia
1.-	Vargas Molina Cristian	Derecho Natural , Consuetudinario, DD.HH y Defensor del Pueblo
2.	Llanos Camacho Patricia Lourdes	Derecho Natural , Consuetudinario, DD.HH y Defensor del Pueblo
3.	Mamani Gutierrez Carlos G.	Derecho Natural , Consuetudinario, DD.HH y Defensor del Pueblo

La misma debe estar detallada por: 1er. Parcial 2do. Parcial, 3er Parcial y Examen Final. Su presentación será hasta el día martes 25 del presente mes impostergablemente.

No dudando de su colaboración, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

VS/jcc
c.c. Archivo


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 14 de mayo del 2004
DER/032/04

Señor
Lic. Maribel Monzón
CONCEJO DE LA JUDICATURA
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
Presente.-

REF.: PASANTIA

Distinguida Licenciada:

Mediante la presente saludo a usted y hago votos para que logre éxitos en las funciones que desempeña, a la vez que agradezco la invitación que nos otorga para enviarles nuestros estudiantes.

La lista de estudiantes dispuestos a la *Pasantía* son los siguientes:

NÓMINA DE ESTUDIANTES

Nro.	Apellidos y Nombres	Semestre
1.-	Inclan Hieber Sheyla Jusseline	Séptimo
2.-	Poveda Pinto Franz	Séptimo
3.-	Roldan Choquehuanca Ingrid	Séptimo
4.-	Jaime Zambrana	Séptimo



Los mismos son alumnos regulares de esta **Casa Superior de Estudios de la Carrera DERECHO**, del Séptimo paralelo "C1", tienen un horario de estudios entre las 18:30 a 22:30 de lunes a viernes.

Seguro de su colaboración me despido de usted.

Atentamente:

c.c.: Rector
Vicerrector Académico
Secretaría Académica
Archivo

Dr. Javier F. Valdía Salazar
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR **DER 1/04/008**

A : **DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO**

DE : **Dr. Javier F. Valdivia Salamanca**
DIRECTOR DE LA CARRERA DE "DERECHO"

ASUNTO : **ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO**

FECHA : **11 de mayo 2004**

Estimados Docentes:

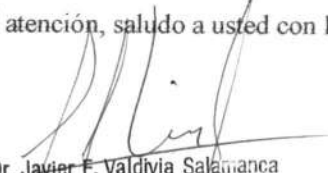
Saludo a ustedes en este mes Mariano y les agradezco por la cooperación que realizan en favor de la Carrera de Derecho de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El motivo de la presente es darles a conocer el cronograma de actividades que realizaremos en el mes de mayo:

- Del 13 al 14 de mayo reunión individual con el Director de Carrera, para planificar, organizar y coordinar la gestión académica II/2004, en los horarios de 9:00 a 12:00 a.m. y por las tardes de 15:30 a 18:00 p.m.
- El día 14 de mayo es nuestro deber que todos los docentes asistamos a la **"Fiesta de Gala"** de la Universidad Salesiana de Bolivia en el **Hotel Raddison**, el costo es de 25 Bs. por persona, monto a pagarse bajo lista en la Secretaría de Carrera.
- Del 17 al 24 de mayo se deben tomar las evaluaciones del 3er. Parcial y pasar las notas al sistema SAF, en cuanto se hayan revisado los exámenes deberá presentar dos ejemplares a la Secretaría de Carrera y el último plazo de la presentación será el día miércoles 26 del presente.
- El día sábado 22 se realizará una **CONVIVENCIA DE CONFRATERNIDAD Y RETIRO ESPIRITUAL** dirigido por los padres: Carlos Longo y Theliam Corona, en la casa de retiros **SCHOENSTATT** (ubicado en la zona de Achumani), cuya concentración será en el Colegio Don Bosco (El Prado) a fin de ser conducidos en un bus a contratarse, por lo que se ruega estar a las 7:30 a.m. El costo de la convivencia será de 20 Bs. (Veinte 00/100 bolivianos) que se deberá cancelar en la Secretaría de la Carrera.
- El día viernes 28 se realizará un homenaje al día de la Madre; por lo que se solicita su participación a dicha actividad en especial a las madres docentes de la Carrera de Derecho a horas 11:45 a.m.. El mismo día por la noche se tiene la serenata en honor a la Virgen Maria donde quedan invitados a participar y a fin de invitar un conjunto musical como es tradición en nuestra Universidad se pide un aporte de 10Bs.
- En vista que el mes de mayo esta dedicada por la Comunidad Salesiana a la Virgen Maria, rogamos pidan mayores informes en la Secretaría de Carrera o en la Dirección de Pastoral

Sin otro particular y agradeciendo su gentil atención, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente.


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

c.c: Arch.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 10 de mayo de 2004
DER/027/04

Señora
Lic. Maria Cristina Lanza
DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente. -

REF.: ENVIO DE LIBROS

Mediante la presente, hago llegar a usted un saludo cordial y éxitos en las funciones que dirige cotidianamente.

La presente tiene por objeto enviar 2 libros donados por el Presidente de CANALMIN (Camara Nacional de Minería), el Sr. Grober Simbron, a la Biblioteca de la Universidad Salesiana de Bolivia con las siguientes referencias:

CANTIDAD	TITULO	EDICIÓN	AUTOR
1	GUÍA AMBIENTAL PARA EL CIERRE, REMEDIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE ACTIVIDADES MINERALES (Reforma de la Minería y del Medio Ambiente en Bolivia)	Ministerio de Minería e Hidrocarburos Viceministerio de Minería	
2	CONTABILIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES	2ª. Edición	Oscar Aguado Pacheco

Sin otro particular, me suscribo de usted con las consideraciones más distinguidas.

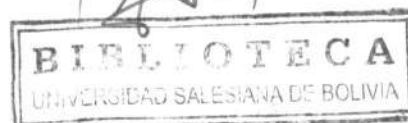
A atentamente:

Lian Exeni León
11.05.04
Universidad Salesiana de Bolivia
10:05

cc: Vicerrectorado Administrativo
Archivo

Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

10-4-2004





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INFORME

A : DR. JAVIER VALDIVIA SALAMANCA
DIRECTOR CARRERA DERECHO

DE : GONZALO URIARTE PERALTA
SERVICIOS GENERALES

REF. : PERDIDA CHAPAS Y DE RELOJES AULAS

FECHA : 25 de mayo de 2004

Estimada Licenciada:

El día de ayer en revisión rutinaria por los diferentes ambientes de nuestra superior casa de estudios se pudo constatar la perdida de accesorio en puerta como ser chapa, también fueron sustraídos algunos relojes de algunas aulas misma que le informo en detalle:

PERDIDA DE CHAPA
1 PIEZA COMPLETA CHAPA AULA # 5

PERDIDA DE RELOJES
1 PIEZA RELOJ AULA # 5
1 PIEZA RELOJ AULA # 9

GONZALO URIARTE PERALTA
SERVICIOS GENERALES

RECIBIDO  26 MAY 2004
Hrs: 18:15.

CONVOCATORIA
I/2004/001

DE : Dr. Javier Valdivia
DIRECTOR DE CARRERA " DERECHO "

A : REPRESENTANTES DE CURSO
CARRERA DERECHO

ASUNTO : REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE CURSO

FECHA : Marzo, 10 de 2004

Estimados Representantes :

Por intermedio de la presente reciba usted un cordial saludo y felicitaciones por la destacada labor que desempeña.

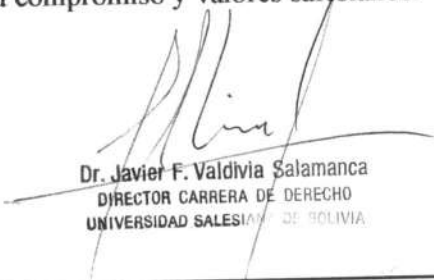
La presente tiene por objeto solicitar :

- La entrega de la nómina de 3 representantes máximo y el asesor de curso a Dirección de Carrera en una carta hasta el día jueves del presente.
- Citar a los presidentes de cada curso con carácter obligatorio a la reunión general que se llevará a cabo el día Viernes 12 del presente a horas 18:00 p.m. en la sala de docentes.

ORDEN DEL DIA

1. Elección de la *Mesa Directiva del Centro de Estudiantes Carrera de Derecho.*
2. Coordinación de la *Entrada Folklórica 2004*
3. Otros

Nota.- Los representantes de Curso deben estar regularmente inscritos en la Carrera y demostrar disciplina compromiso y valores salesianos.


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

c.c.:Arch.
JVS/jch



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR

002/I/2004

DE : Dr. Javier Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO
A : DOCENTES
CARRERA DE DERECHO
ASUNTO : **INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS I/2004**
FECHA : **La Paz, 26 de enero de 2004**

Estimado Docente:

Por intermedio de la presente, reciba usted una bienvenida calurosa al semestre que se inicia, y el deseo de éxito durante el transcurso del mismo.

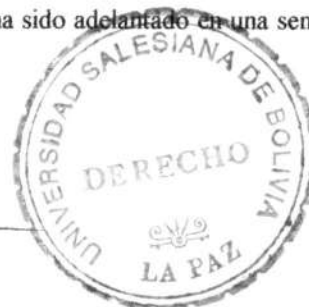
El propósito de la presente es:

- ✓ Comunicarle que deberá recoger en secretaría de carrera, el *folder* que contiene: Horarios, Calendario Académico I/2004, Normas Académicas para Docentes, información del formulario de Evaluación del Desempeño Docente, Contenidos Mínimos de la asignatura.
- ✓ En cuanto al **Plan de Disciplina**, señalarle que debe entregar conforme al formato establecido por Secretaría Académica la Gestión pasada, hasta el viernes 6 de febrero impostergablemente en Dirección de Carrera. La entrega será en tres ejemplares impresos y un *diskette*. Y hasta el 9 de febrero, deberán enviar al correo electrónico del Rev. P. Fernando Forgues: forguesfer@usalesdiana.edu.bo
- ✓ Estos **Planes de Disciplina** deberán estar unificados por materia, es decir, el programa analítico debe ser el mismo en cada materia, diferenciándose sólo en el nombre del docente y su cronograma. Para lograr este objetivo deberán reunirse y coordinar los docentes de una misma asignatura; por lo que en secretaría de carrera podrán acceder a números telefónicos y correos electrónicos.
- ✓ Se solicita que cualquier cambio de horario deberá ser comunicado en Dirección de Carrera hasta el 10 de febrero, con una nota firmada por los docentes que acordaron el cambio.
- ✓ Los docentes que dieron los cursos de verano, deben entregar las **Actas de Notas** hasta el 30 del presente, con firma, pie de firma y N° de carnet de identidad; y la introducción al Sistema SAF -antes COIMATA- se realizará el 29 y 30 del presente.
- ✓ Se les hace conocer que la entrega del **Dossier** se debe realizar hasta el 31 de marzo, en original impreso y copia magnética (*diskette*).
- ✓ Para el *kardex* del personal docente, solicitamos que nos haga llegar fotocopias de su Diploma Académico y del Título en Provisión Nacional (legalizado) hasta el medio día del 30 de este mes.
- ✓ Certificado no menor a dos años del ejercicio profesional en su área o documento supletorio (contratos).
- ✓ Se le comunica también que su asistencia al encuentro PEPS "**Proyecto Educativo Pastoral Universitario**", a realizarse el 7 de Febrero de horas 8:30 a 12:00 a. m., es muy importante para nuestra Universidad.
- ✓ Hacerle recuerdo que el calendario académico en su inicio y PEPS ha sido adelantado en una semana. Por lo que el inicio de clases es el 2 de febrero.

Reiterándole lo mejor para esta gestión, saludo a usted, atentamente

c.c.arch.
JVS/jcc

Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR
I/2004/001

DE : Dr. Javier Valdivia
DIRECTOR DE CARRERA " DERECHO "

A : DOCENTES
CARRERA DERECHO

ASUNTO : PRIMERA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS I/2004

FECHA : La Paz, 19 de enero de 2004

Estimado Docente:

Por intermedio de la presente reciba, un saludo cordial y el deseo de éxito durante el inicio y culminación de este semestre,

Tenemos el agrado de comunicarles que en este semestre se realizarán diferentes actividades para la gestión **I/2004**, en beneficio de nuestra Carrera y para el bien de nuestra Universidad Salesiana de Bolivia.

Para este fin se ha programado diferentes reuniones en las que se ruega puntual asistencia, dada la continua evaluación al desempeño docente. Por esta razón, solicitamos de su amplia cooperación y su asistencia a la reunión programada:

- ✓ El día Miércoles 21 de enero a horas 17:00 p.m., en las instalaciones de la Carrera.

Los puntos a tomarse en cuenta en el orden del día son:

- ✓ Informe general de la Gestión **II/2003** de la Carrera
- ✓ Ejecución del **POA I/2004**.
- ✓ Proceso de autoevaluación y evaluación para categorizar como **Universidad Plena**.
- ✓ Mencionar al postulante Ayudante en la materia que usted regenta, para tomar en cuenta su rendimiento Académico del postulante.
- ✓ Palabras del Rev. Padre Thelion Corona.
- ✓ Otros.

La participación de los docentes será tomada en cuenta

Con este motivo saludo a usted.

Atentamente,

Lic. Roberta Mallcu Morales Sistema
Andamiaje Financiero

Nº.	Nº. Form.	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	C.T. / RUN	CÓDIGO UNIVERSIT.	E.D.	CARRERA	AYUDANT EN CARRERA	MATERIA
1	1610	ALCON	ARIAS	HELEN MILENKA	4824073 L.P.	AAH021082	1324	DERECHO	DERECHO	LENGUAJE
2	38	ARRATIA	QUISBERT	DAVID JULIO	5990915 L.P.		1586	DERECHO	DERECHO	DERECHO CIVIL I
3	53	BEJARANO	VARGAS	HENRY RONI	4925248 L.P.	BUH180480	3778	DERECHO	DERECHO	HISTORIA CRITICA DEL DERECHO UNIVERSAL Y BOLIVIANO
4	122	CALDERON	BURGOA	JACQUELINE KARINA	4769339 L.P.	CBJ110175	2714	DERECHO	DERECHO	DERECHO PROCESAL CIVIL I
5	106	FLORES	CHAVEZ	MARYDENN PAWELVY	4839899 L.P.	FCM130983	1932	DERECHO	DERECHO	DERECHO PENAL III
6	1742	GARAMENDI	VIRICOCHEA	ALVARO VICTOR	6102972 L.P.	GVA120282	575	DERECHO	DERECHO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
7	1499	GONZALES	CALLE	MARCO ANTONIO	3391681 L.P.	GCM060273	2451	DERECHO	DERECHO	SOCIOLOGÍA GENERAL Y DEL DERECHO
8	1501	GUTIERREZ	SUJENO	IVONNE LOURDES	2205580 L.P.	GSIO50257	2222	DERECHO	DERECHO	DERECHO CONSTITUCIONAL II
9	1712	GUTIERREZ	QUISPE	MILTON VALERIE	2357952 L.P.		9784	DERECHO	DERECHO	DERECHO CIVIL I
10	109	GUTIERREZ	SAAVEDRA	JULIO FERNANDO	4900700 L.P.	GSJ250980	619	DERECHO	DERECHO	CRIMINOLOGIA
11	86	HANNOVER	ROJAS	SANTOS JOSE	4376790 L.P.	HRS011178	3903	DERECHO	DERECHO	DERECHO CONSTITUCIONAL II 100
12	116	INCLAN	HEIBER	AHEYLA JUSSELINE	3414952 L.P.		568	DERECHO	DERECHO	DERECHO EMPRESARIAL Y CALIDAD DE DERECHO
13	1733	JIMENEZ	CESPEDES	REYNALDO	3727829 L.P.	JCR020284	826	DERECHO	DERECHO	DERECHO NATURAL, CONSUEUDINARIO DD.HH. Y DEFENSOR DEL PU
14	1664	LAREDO	JIMENEZ	ARIEL FLAVIO	4300414 L.P.	LJA110880	2086	DERECHO	DERECHO	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO Y TEORIA DEL ESTADO
15	1188	LAREDO	JIMENEZ	FERNANDO EDUARDO	3468341 L.P.	LJF040971	2235	DERECHO	DERECHO	DERECHO PENAL I
16	1755	LEIVA	APAZA	REYNA	4890671 L.P.	LAR251281	3139	DERECHO	DERECHO	DERECHO PENAL II
17	1576	MAIDANA	SALAS	FILOMENA	2467195 L.P.		9713	DERECHO	DERECHO	DERECHO ROMANO
18	30	MEDINA	QUIRIJOTA	VERONICA LIZETH	5949716 L.P.	MQV220682	2079	DERECHO	DERECHO	DERECHO CONSTITUCIONAL I
19	1752	MIRANDA	BRAVO	WILLY	1020454 L.P.		3817	DERECHO	DERECHO	DERECHO CIVIL II
20	54	MONTES	CHAVARRIA	MIRTHA LUZ	494609 L.P.		2619	DERECHO	DERECHO	DERECHO SOCIAL, MOD.JURIDICOS Y TEORÍA DE SISTEMAS
21	107	PARI	QUISPE	EVELIN	5964440 L.P.	PQE121282	3838	DERECHO	DERECHO	DERECHO AGRARIO Y DEL MEDIO AMBIENTE
22	18	QUISBERT	CLEMENT	PATRICIA	3367074 L.P.	QCP070281	2610	DERECHO	DERECHO	DERECHO MINERO Y DE HIDROCARBUROS
23	1624	ROJAS	HERVAS	JANETT	4875215 L.P.	RHJ120179	4000	DERECHO	DERECHO	MEDICINA LEGAL
24	1741	SILVA	HUANCA	MAURA NELLY	5073238 L.P.	SHM120282	1920	DERECHO	DERECHO	PODER LEGISLATIVO Y DERECHO PARLAMENTARIO
25	1723	URIARTE	ROJAS	ALICIA MARIA	3325783 L.P.	URA190183	972	DERECHO	DERECHO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
26	1611	VALDIVIA	ARCE	JAVIER S.	3546468 L.P.	VAJ120181	1027	DERECHO	DERECHO	DERECHO COMERCIAL I
27	87	VARGAS	GORENA	PAMELA ALICIA	6098321 L.P.	VGP180983	570	DERECHO	DERECHO	DERECHO PROCESAL CIVIL II
28	113	VILLAVICENCIO	CALZADILLA	PAOLA MILENKA	5952586 L.P.	VCP261183	1393	DERECHO	DERECHO	PODER EJECUTIVO Y PODER LEGISLATIVO
29	139	ZAMBRANA	TORRICO	JAIME EDWIN	1300062 L.P.	ZTJ150864	10035	DERECHO	DERECHO	DERECHO COMERCIAL II

CIRCULAR

DER I/04/009

DE : Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE " DERECHO "

A : DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO

ASUNTO : ACTIVIDADES DE FIN DE SEMESTRE I/2004 Y
INICIOS DEL II/2004

FECHA : La Paz, 15 de junio 2004

Estimados Docentes:

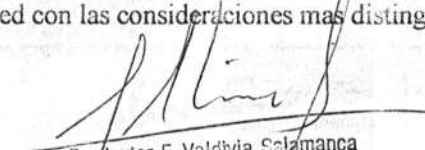
Saludo a ustedes y me permito agradecerles por su trabajo docente y la cooperación que realizan en favor de la Carrera de Derecho y de la Universidad.

El motivo de la presente es comunicarles y recordarles que:

- A la fecha ya no proceden las recuperaciones por horas académicas perdidas.
- Los exámenes finales se inician el 21 de junio y concluyen el 28 de junio impostergablemente.
- La fecha de introducción al Sistema Académico Financiero (SAF) y la entrega de planillas (un original y 2 fotocopias) deberá ser hasta el 30 de junio en Secretaría de Carrera.
- Las inscripciones al curso de invierno no procederán hasta que no se haya entregado toda la documentación pertinente a las calificaciones de todos los estudiantes, aspecto que ocasionará una severa llamada de atención a los docentes que no cumplan y perjudiquen el desenvolvimiento normal de actividades académicas programadas para la gestión II/2004.
- Los reclamos de los estudiantes deberán ser resueltos con justicia y a la brevedad posible, con la autorización mediante formularios de solicitud de Dirección de Carrera, debiendo ser subsanado cualquier falla del SAF o asunto legítimo, refrendándose con un informe escrito y firmado por el docente.
- Hasta el 15 de julio del presente deberán hacer llegar sus Dossiers de las materias que actualmente dictan en la Carrera de Derecho, conforme a los 19 indicadores que presentó el Rev. P. Lic. Padre Fernando Forgues S.D.B.; a ser evaluados en la gestión II/2004.
- Deben llenar su **Autoevaluación Docente** requerida por el Rev. Padre Fernando Forgues Supervisor de Planificación y Autoevaluación U.S.B. hasta el 22 de junio indefectiblemente.

Sin otro particular y agradeciendo su cumplimiento y leal servicio que presta a la Universidad Salesiana de Bolivia, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

c.c./Arch.



INFORME
DER - I/04/020

DE : Dr. Javier Federico Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

ASUNTO : **INFORME SOBRE LA CONVALIDACION DEL**
UNIVERSITARIO JAIME ENRIQUE DÁVILA ZUAZO

FECHA : La Paz, 17 de junio de 2004

Estimado Doctor Rojas:

Mediante la presente me permito informarle sobre la solicitud de convalidación para la gestión I/2004 del *Univ. Jaime Enrique Dávila Zuazo* que viene de la Universidad Católica de Bolivia:

1. Al inicio del tramite se solicitó como corresponde a los docentes que dictan las materias a ser convalidadas; sin embargo se presentaron los siguientes obstáculos:
 - a) Semana antes de que la Secretaria Giovanna de los Ríos, saliera con "Baja Médica" por estado de Gravidéz Materna, se empezó el proceso de convalidación.
 - b) La nueva secretaria, Srta. Judith Callisaya, continuo con el proceso de convalidación; pero por su poca experiencia y desconocimiento de algunos docentes no lo hizo en el tiempo requerido por el Reglamento Académico.
 - c) También podemos agregar que algunos docentes arguyeron que no procedía la convalidación de algunas materias puesto que no había la analogía del 70 % que exige el Reglamento de las Universidades Privadas; como ejemplo señalo el caso del Dr. Franklin Bustillos, quien observó en la materia de Economía Política y Derecho Económico: que si bien la parte que corresponde a Economía Política estaba bien, pero la parte que corresponde a Derecho Económico no había llevado el solicitante, aspecto que entre consultas y otros hechos retardo el informe de convalidación caso similar ocurrió con las materias de Derecho Agrario y Derecho del Medio Ambiente y Derecho Minero e Hidrocarburos.
2. A pesar de todo lo anterior se le asigno 6 materias; pero el universitario aludiendo trabajar sólo podía asistir a una, ya que las otras materias debía tomarlas en horarios de la mañana y la tarde, aún así se le cruzaban los horarios.
3. Mi dirección tuvo la paciencia de indicar todos los pro y contra al Sr. Jaime Dávila, quien pareció aceptar y comprender, se le ofreció cooperarlo en las materias que chocaban sus horarios, cosa que no se hace por reglamento con los demás estudiantes y

también se le señaló en que materias podría tomar exámenes supletorios y exámenes de suficiencia y que trámites debería seguir.

4. Sin embargo su señora tía (Silvia Dávila) por comunicación telefónica y en tono bastante alterado, insistió en reclamar que su sobrino sólo tenía una materia y que la Universidad a través de mi Dirección estaría engañando a su sobrino. En conversación presencial con ella sólo pude evidenciar su falta de comprensión y la carga que dejaba a mi Dirección, porque su sobrino, "jóven estudiante" estaría siendo perjudicado.
5. Debo aclarar que los horarios y los docentes no pueden acomodarse a situaciones excepcionales e individuales
6. Respecto al informe de la Lic. Cecilia Sierra, el señalado estudiante un día que correspondía al período del segundo parcial se presentó pidiendo dar examen que debería tener valor por dos, a lo que ella no permitió porque además nunca lo había visto en clases. De la misma manera se constató que en la cátedra de Derecho Comercial II que dicta la Dra. Jeanette Quiroga casi no tiene asistencia.
7. Por lo anteriormente expuesto, puedo concluir que:
 - a) El solicitante Sr. Jaime Dávila no presentó el entusiasmo y la verdadera voluntad de continuar sus estudios.
 - b) La Sra. Silvia Dávila, tía del estudiante, además de no comprender el sistema de nuestra Universidad, obliga a su sobrino para que continúe sus estudios, responsabilizando en esta situación de manera muy unilateral, sólo a la Dirección de la Carrera de Derecho, es decir da a entender que la Universidad esta en la obligación de presentarle todas las ventajas, facilidades y comodidades, sin considerar ciertas limitaciones normales que cualquier universidad pública o privada puede presentar en Bolivia.

Es cuanto informo a su autoridad.

Atentamente,

JVS/jcc
c.c.: Archivo



RECIBIDO 18 JUN 2004

Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 8 de julio de 2004

DER/074/04

Señor

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo

VICERRECTOR ACADÉMICO

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

REF.: PRESENTACIÓN DE CURRICULUMS

Estimado Doctor:

Mediante la presente le hago llegar un saludo cordial y felicitaciones por la dedicada labor que desempeña.

La presente es para presentarle los Curriculum de los Docentes Nuevos sugeridos, para la gestión 2-2004 de la Carrera de Derecho. Siendo la nómina la siguiente:

Nro.	Apellidos y Nombres	Observaciones
1	Reynaga Fernández José Luis	Sugerencia del Dr. Valdivia
2	Marín Ibañez Rolando	Sugerencia del Dr. Valdivia Completará documentación hoy
3	Rodríguez Oros Shirley Giovanna	Sugerencia del Dr. Valdivia
4	Sivila Peñaranda Gustavo Cesar	Sugerencia del Dr. Valdivia

Asimismo, adjuntamos la nómina de docentes que también son sugeridos para la gestión:

Nro.	Apellidos y Nombres	Observaciones
1	Sánchez Camacho Henry	Completa documentación hoy
2	Parra Condori Humberto	Completa documentación hoy

En la espera de su respuesta, me suscribo de usted con las consideraciones más

Atentamente,



[Handwritten signature]
09/07/04

[Handwritten signature]
Dr. Juan Carlos Mendoza Cavandenz
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO

ASIGNATURA: DERECHO
CARRERA: DERECHO PARA GESTION I / 2004

SEMESTRE

Introducción al Derecho	Clara Cespedes Rubio
Historia Critica del Derecho Universal y Boliviano	Elfy Rojas
Historia del Pensamiento Politico y Teoría del Estado	Ilse Carrasco Zenteno
Lenguaje	María Teresa Soto Barrancos
Técnicas de Estudio	Fructuoso Lara Justiniano
Revelación y Fé	César Ordoñez Huanca

SEMESTRE

Derecho Penal I	Clara Cespedes Rubio
Derecho Civil I (Personas) Ley de Registro Civil	Alberto Cayetano Borda Segerer
Derecho Constitucional I	Silvia Claire Burgos
Derecho Minero y de Hidrocarburos	Jose Elías Escalante Romero
Derecho Comercial I	Edith Sonia Arce Menduiña
Iglesia y Sacramentos	Palmiro Maraz Yufra

SEMESTRE

Derecho Penal III (penología)	Ilse Carrasco Zenteno
Derecho Procesal Civil I (teoría)	Alberto Cayetano Borda Segerer
Poder Legislativo y Derecho Parlamentario	Silvia Claire Burgos
Derecho Social, Modelos Jurídicos y Teoría del Estado	José Elías Escalante
Derecho Financiero y Tributario	Edith Sonia Arce Menduiña
Sistema Preventivo Don Bosco	César Ordoñez Huanca

SEMESTRE

Derecho Procesal Penal I	Ilse Carrasco Zenteno
Revelación y Fé	Aleida Mancilla Melgarejo
El Poder Judicial y Administración de Justicia	Silvia Claire Burgos
Derecho Laboral y su Procedimiento	José Elías Escalante Romero
Derecho Aduanero	Silvia Claire Burgos
Derecho Minero y de Hidrocarburos	José Elías Escalante Romero

SEMESTRE

Practica Forense Penal y Oratoria	José Luis Saavedra Arévalo
Iglesia y Sacramentos	Palmiro Maraz Yufra
Derecho Procesal Penal II	Jhonny Darwin Conteras Sánchez
Derecho Internacional Privado y Comercio Exterior	José Luis Saavedra Arévalo
Trabajo de Grado I, Técnicas de Investigación	Jose Luis Saavedra Arévalo

Archivar con documentos de Camiri



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
CARRERA DE DERECHO
LA PAZ - BOLIVIA

INFORME

DE : Dr. Javier Valdivia Salamanca
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

A : Rev. P. Dr. Thelian Argeo Corona Cortés
ASESOR DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

FECHA : 22 de junio de 2004

Estimado Padre Thelian:

Me permito informar sobre las solicitudes de DON RUFINO SOLAR, coordinador de la Unidad Académica de Camiri

- Respecto a la toma de acuerdos para establecer un programa y encaminar los trabajos de los alumnos de Derecho en aquella Unidad, se deberá considerar lo siguiente.

1.- La Dirección de la Carrera de Derecho de la USB, ha presentado el día 28 de mayo los reglamentos, de normas y modalidades de graduación para la Carrera de Derecho; documento que esta siendo analizado por las autoridades correspondientes y que según criterio del Vicerrector Académico deberá ser considerado en consejo de docentes y luego en consejo académico.

Sin embargo me permito dar las siguientes sugerencias, que se están aplicando en el Campus de Achachicala:

- a) Con los alumnos de séptimo semestre se debe formar grupos de 20 alumnos orientados por un tutor de Tesis, que al finalizar el semestre cada uno debe presentar un perfil de Tesis, que deberá ser aprobado como cualquier materia del plan de estudios
- b) Los alumnos de octavo semestre deberán elaborar y presentar el marco teórico de su Tesis
- c) Los alumnos de noveno semestre deberán presentar su trabajo de gabinete o de campo.
- d) Los alumnos de décimo semestre deberán presentar la conclusión de su trabajo final para defensa de Tesis.

2.- Podemos sugerir las siguientes observaciones: que los alumnos del séptimo semestre una vez concluido el trabajo de perfil de Tesis asesorados por su tutor, éste debe pasar al relator quien hará las observaciones del caso, y una vez aprobado se conformará un tribunal interno, con los docentes tutores y relatores, para que el postulante defienda su perfil de Tesis.

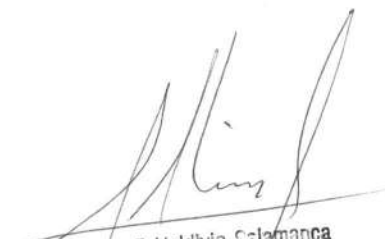
El marco teórico y el trabajo de campo solamente lo elaboraran con su tutor y calificarán como cualquier materia del plan de estudios.

Concluido el décimo semestre los alumnos deberán realizar la presentación formal del trabajo final según formato establecido en el reglamento correspondiente y después de todas las correcciones y mejoras realizadas se establecerá día hora de defensa externa y final.

Es externa por que necesariamente deberá concurrir por lo menos un miembro del colegio de abogados de la localidad o ciudad a la que pertenece.

3.- Todo lo explicado está en conformidad con el reglamento General de Universidades Privadas, según Decreto Supremo N° 26275 del 5 de Agosto del 2001.

4.- La única metodología para garantizar la calidad de estos trabajo de Investigación Científica es la experiencia directriz del tutor, los relatores y todos los sujetos inmiscuidos en este proceso.


Dr. Javier F. Valdivia Salamanca
DIRECTOR CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



La Paz, Bolivia, 30 de Junio del 2004

**DIALOGO DE LA RECTORIA CON EL
DR. JUAN CARLOS MENDOZA LAVADENZ**

**En vista a su nombramiento como Director "ad interim"
de la Carrera de Derecho USB para el Curso 2- 2004.**

1. Se le solicita por parte de la RECTORIA un escrito personal en que El exprese:

- Su percepción sobre la realidad de la Carrera de Derecho en la USB
- Su valoración sobre los logros que El percibe en la Carrera
- Su percepción de las dificultades principales y retos para potenciarla, consolidarla y hacerla crecer.
- Visualización de compromisos de la Carrera en relación a la USB:
Proyecto educativo pastoral Salesiano
Apoyo a las actividades e iniciativas de la Pastoral Universitaria
Integración de la Carrera "ad intra": Entre docentes y alumnos.
Integración de la Carrera "ad extra" Colegio de Abogados, Instituciones gubernamentales, Cámaras, Ministerios, Oficinas Internacionales
- Cómo percibe los alumnos?
- Cómo percibe los Docentes?

2. En base a esta descripción de la Realidad

- Cuál es la aportación que El puede ofrecerle a la USB y a la Carrera de Derecho?
- Qué puede ofrecerle a la Carrera en base a su experiencia como Docente y en base al conocimiento de la realidad de la USB?

3. Invitarlo a presentar por escrito los elementos que posteriormente El mismo traduzca en el POA de la carrera de DERECHO para el 2- 2004...

Curriculum actualizado

La Paz, 30 de junio de 2004

Señor

Dr. Juan Carlos Mendoza L.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

Presente.-

Ref: SOLICITUD DE CATEDRÁTICOS

Reverendo Padre:

Mediante la presente, nos es grato saludarle muy cordialmente con los respetos que usted se merece, deseando que Dios lo guarde saludable para bien de nuestra querida Universidad.

El motivo de la presente misiva es solicitar a vuestra autoridad tenga a bien considerar la siguiente nomina de Docentes Catedráticos para la carrera de Derecho (Semestre Sexto – turno mañana):

- Dr. Gustavo Almonte	Docente de Derecho Procesal Civil II
- Dr. Javier Hurtado	Docente de Derecho de Familia
- Lic. Lucio Chura	Docente de Doctrina Social

Nos permitimos realizar la presente sugerencia debido a la excelencia en las cátedras de los mencionados docentes, la misma que es reconocida en nuestra institución y asimismo consideramos que de esta manera seremos capacitados con el fin de ser profesionales competitivos.

Agradeciendo anticipadamente su gentil deferencia ante lo antes expuesto, le reiteramos nuestros más atentos saludos y para bienes.


ROXANA RENGEL GUZMÁN


ANA MA. RODRÍGUEZ S.

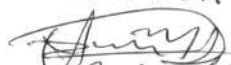
C.C. Arch.



Se tomará en cuenta su solicitud en la medida en que revisamos la evaluación que realiza la institución

RECIBIDO 06 JUL 2004

10 de julio de 2004


O. Mendoza



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz 6 de julio de 2004
CITE: USB-106/1-2004

Señor
Dr. Juan Carlos Mendoza
DIRECTOR
CARRERA DERECHO
Presente.-

Ref.: EVALUACIÓN DOCENTE GESTIÓN I/2004

Por medio de la presente remito a la Dirección de su Carrera, el Formulario de Evaluación del Desempeño Docente correspondiente a la gestión I-2004.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

Lic. Janneth A. Lazarte Pérez
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Archivo

RECIBIDO 06 JUL 2004

CARRERA : DERECHO

N°	DESEMPEÑO ACADEMICO										20 - 49		50 - 79		80 - 100					
	DOCENTE										COMPROMISO INSTITUCIONAL					CUMPLIMIENTO ACADEMICO				
											ON LINE	PEPS	PASTORAL	ENCUENTRO	PRESENTACIÓN EXTERNA	RELACIONES HUMANAS	RELACIONES DIRECTOR	DOSSIER	ACTAS DE NOTAS	REUNIONES CARRERAS
G.A.	Paterno	Materno	Nombres	20	5	2	8	2	2	15	10	2	2	5	25					
1	Dr. Almonte	Rocha	Angel Gustavo	20	5	1	8	2	2	15	8	2	2	5	23					
2	Dra Aguirre	Rodriguez	Nila	20	5	1	8	2	2	15	10	2	2	4	24					
3	Dra Aparicio	Barrenechea	Carla Paola	20	5	2	8	2	2	15	10	2	2	5	25					
4	Dr. Aquino	Rubin de Celis	Carlos Urcino	20	5	2	8	2	2	15	10	2	1	5	24					
5	Dr. Ayoroa	Murillo	Abel	20	5	0	0	2	2	0	1	2	2	5	21					
6	Lic. Balcazar	Rios	Ruben Eloy		3	2	8	2	2	7	6	2	2	5	24					
7	Dr. Bascopé	Sanjés	Iván Ricardo		3	0	8	2	2	15	5	2	2	5	24					
8	Dra Burgoa	Mariaca	Rocio Yola		4	2	8	2	2	7	6	2	2	3	25					
9	Dr. Bustillos	Galvez	Franklin Delano	20	3	2	8	2	2	15	8	2	1	4	23					
10	Dr. Carrasco	Fernández	José Luis	20	5	2	0	2	2	15	10	2	2	5	22					
11	Dr. Cocarico	Lucas	Edwin Santiago	20	5	0	8	2	2	15	8	2	1	5	23					
12	Lic. Colque	Saavedra	Jheny Corina		5	2	8	2	2	10	10	2	2	3	23					
13	Dr. Chuquimia	Óscar	Ricardo	20	5	0	8	2	2	15	8	2	1	0	23					
14	Lic. Chura	Canaviri	Lucio	20	5	2	8	2	2	7	10	2	2	5	23					
15	Dra Del Río	Revollo	Lizeta Maria	20	3	0	0	2	2	10	4	2	1	5	18					
16	Dr. Diaz	Ramil	José Daniel	20	5	2	8	2	2	15	10	2	1	5	25					
17	Dra Fernández	de Montoya	Maria Eugenia		5	0	0	2	2	0	6	2	1	5	24					
18	Dr. Fernández	Mufecas	Ramiro Santos	20	3	0	0	2	2	15	10	2	1	5	25					
19	Dr. Gutiérrez	Martínez	Roger Ernesto	20	5	2	0	2	2	15	8	2	2	5	23					
20	Dr. Hurtado	Caballero	Cayetano Javier	20	5	2	8	2	2	15	8	2	1	5	25					
21	Dr. Lagos	Navia	Mario Milton	20	5	1	8	2	2	8	10	2	1	5	24					
22	Lic. Laura	Ajota	Juan Carlos		4	2	8	2	2	8	10	1	2	3	24					
23	Lic. Ledezma	Montalvo	Gerardo	20	5	2	8	2	2	8	10	2	2	5	23					
24	Lic. Ledezma	Salinas	Marina		5	2	8	2	2	15	10	2	2	5	23					
25	Lic. López	Velasco	Nelson Ramiro	20	5	2	8	2	2	8	10	2	2	5	24					
26	Dr. López	Rosales	Luis Desiderio		5	0	0	2	2	5	10	1	2	5	24					
27	Dr. Machicado	Castillo	David Fabián	20	5	0	4	2	2	10	6	2	2	4	24					
28	Lic. Medinaceli	de Valdivia	Beatriz Maria	20	3	0	8	2	2	15	10	1	1	4	23					
29	Dr. Mendoza	Lavandenz	Juan Carlos	20	5	2	8	2	2	15	10	2	2	5	25					

CARRERA : DERECHO

CARRERA : DERECHO										REF. CALIFICACION													
										C	B	A											
										20 - 49	50 - 79	80 - 100											
N°	DOCENTE										DESEMPEÑO ACADEMICO										TOTAL GENERAL		CALIFICACION
											COMPROMISO INSTITUCIONAL												
											CUMPLIMIENTO ACADEMICO												
											ON LINE	PEPS	PASTORAL	ENCUENTRO	PRESENTACIÓN EXTERNA	RELACIONES HUMANAS	RELACIONES DIRECTOR	DOSSIER	ACTAS DE NOTAS	REUNIONES CARRERAS			
G.A	Paterno	Materno	Nombres	20	5	2	8	2	2	2	2	15	10	2	2	5	25	100					
30	Dr. Millares	Ardaya	Daniel Alejandro		20	0	0	8	2	2	1	10	8	1	2	4	25	83	A				
31	Dr. Miranda	Martínez	José Edgar		20	5	1	8	2	2	2	15	8	1	1	3	24	92	A				
32	Lic. Miranda	Mollinedo	Juan Carlos		20	5	2	8	2	2	2	15	10	2	2	5	23	98	A				
33	Lic. Mora	Adriázola	Mabel		20	3	2	8	2	2	2	15	10	1	1	5	23	94	A				
34	Dr. Navía	Durán	José Antonio		20	2	1	8	2	2	2	15	10	1	1	5	23	92	A				
35	Mcs. Ordóñez	Núñez	Klondy Giovanna			5	2	8	2	2	2	15	10	1	2	5	24	78	B				
36	Lic. Perna	Hernández	Mónica		20	5	2	8	2	2	2	0	0	1	1	0	22	65	B				
37	Dra. Portugal	de Sític	Claudia Valeria		20	2	1	0	2	2	2	15	10	1	1	0	25	81	A				
38	Dra. Quiroga	Peredo	Jeanette Lourdes		20	2	0	0	2	2	2	15	6	1	1	0	24	75	B				
39	Dr. Rojas	Angulo	D'León Oscar Eduard		20	3	0	8	2	1	1	0	0	1	1	0	18	55	B				
40	Dra. Rojas	Arce	Judith Mery		20	3	0	8	2	2	2	15	8	1	1	3	18	83	A				
41	Dr. Rojas	Pradel	Mauricio Gabriel		20	5	1	8	2	2	2	15	7	1	1	5	23	92	A				
42	Dra. Sarabia	Gutiérrez	Isabel		20	5	1	8	2	1	1	15	7	2	2	4	24	92	A				
43	Lic. Sierra	Vargas	Cecilia		20	2	1	0	2	2	2	7	7	2	2	5	20	72	B				
44	Dr. Simons	Aviazar	Francis Angel		20	5	0	8	2	2	2	15	10	2	2	5	21	94	A				
45	Dr. Solari	Paz	Ivan Napoleón		20	3	0	0	2	2	2	10	8	1	1	5	23	77	B				
46	Dr. Ticona	Cruz	Jaime Clemente		20	5	0	8	2	1	0	15	8	1	1	5	18	84	A				
47	Dra. Torrico	Salazar	Rosio del Carmen			5	2	0	2	2	2	15	8	2	2	5	23	68	B				
48	Dr. Ugarte	Calvo	Roger Marcelo		20	4	0	4	2	2	2	7	8	1	1	0	24	75	B				
49	Ing. Valdivia	Salamanca	Alberto Alfonso		20	5	1	8	2	2	2	15	10	2	2	4	22	95	A				
50	Dr. Valdivia	Salamanca	Javier Federico		20	5	2	8	2	2	2	15	10	2	2	5	21	96	A				
51	Dra. Vargas	Salazar	Susan Mabel		20	5	2	8	2	2	2	15	10	1	1	5	25	98	A				
52	Dr. Vialta	Sarabia	Guillermo		20	5	0	6	2	1	0	15	10	1	1	5	24	90	A				
53	Lic. Vино	Llanos	Mauro		20	5	0	8	2	2	2		10	1	1	5	24	80	A				
54	Lic. Zegada	Velásquez	Carla Virginia		20	5	0	8	2	1	0	10	10	2	2	5	24	89	A				



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR DER II/04/001

DE : Dr. Juan Carlos Mendoza Lavadenz
DIRECTOR DE LA CARRERA DE " DERECHO "

A : **DOCENTES DE LA CARRERA**

ASUNTO : **ACTIVIDADES DE INICIO DE SEMESTRE II/2004**

FECHA : **La Paz, 28 de julio de 2004**

Estimados Docentes:

Saludo a ustedes y me permito agradecerles por su trabajo docente y la cooperación que realizarán en favor de la Carrera de Derecho.

El motivo de la presente es comunicarles y recordarles que por motivo de inicio de semestre se realizará una primera reunión en las instalaciones de la Carrera en fecha 29 del presente a horas 18:30 dicha reunión tendrá como objeto informar todas las actividades que se realizarán durante el semestre por lo que ruego ser puntual, además se tomará en cuenta su participación en su file y evaluación personal.

Los puntos e información a tratarse son los siguientes:

- Deberán recoger de Secretaría de la Carrera el Calendario Académico II/2004 y en caso de ser Docente nuevo en la carrera, el contenido mínimo de la materia asignada.
- El *Plan de Disciplina* debe ser presentado de acuerdo al formato establecido por Secretaría Académica, hasta el día jueves 5 de agosto, en 3 ejemplares (2 originales: uno para Secretaría Académica, y uno para Dirección de Carrera, el tercero será para su respaldo) y su respectivo Diskett. Y hasta el 13 de agosto deberán enviarlo al correo electrónico del Rev. P. Fernando Forgues: forguesfer@usalesiana.edu.bo. Los docentes nuevos deberán traer un diskett para recabar el formato en Secretaría de la Carrera.
- Los *Planes de Disciplina* deberán estar unificados por materia, es decir, el programa analítico debe ser el mismo en cada materia, diferenciándose sólo en el nombre del docente y su cronograma. Para lograr este objetivo deberán reunirse y coordinar los docentes de una misma asignatura; por lo que en secretaría de carrera podrán acceder a números telefónicos y correos electrónicos.
- A los docentes del Curso de invierno se les solicita ingresar al sistema SAF – USB y entregar las *Actas de Notas* hasta el 30 del presente, con firma, pie de firma y N° de cédula de identidad.
- Hasta el 1° de septiembre deberán hacer llegar su *Dossier* de las materias designadas a la Dirección de Carrera, conforme a los 19 indicadores que presentó el Rev. P. Lic. Fernando Forgues S.D.B.; a ser evaluados en la gestión II/2004.
- Se le comunica también que la asistencia al encuentro *PEPS* a realizarse el día 31 de julio a horas 8:30 a.m. es muy importante y tiene carácter obligatorio.

- Hasta el 10 de septiembre todos los docentes bajo su responsabilidad, deben hacer llegar a Dirección de Carrera 3 fotocopias de *Expedientes*, con procesos concluidos o ejecutoriados y si es posible con actos de ejecución, debiendo recoger de secretaria de carrera la carátula para cada proceso. Este trabajo debe ser presentado anillado con tapa negra y tapa transparente (no ahumada), pudiendo ser en materia civil, familiar, penal, administrativa, tributaria, social, etc.
- A todos los docentes nuevos se les reitera que deben inscribirse al *Diplomado en Educación Superior al Estilo Salesiano*; asimismo, se les solicita asistir a la capacitación del Sistema Administrativo Financiero SAF – USB en las fechas a ser publicadas, aclarando que los docentes antiguos también pueden participar.
- Finalmente se recomienda su participación en las *Actividades* a realizarse durante todo el semestre y cumplir con las normas académicas de nuestra Institución.

Sin otro particular y agradeciendo su cumplimiento y leal servicio que presta a la Universidad Salesiana de Bolivia, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Mendoza Lavandez
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DERECHO



c.c: Arch.